

## CRONICA DE ACTUALIDAD

### RELIEVES DEL DIA

EL MOMENTO POLITICO

Los momentos, y la apreciación es del señor Prieto, son extremadamente graves. Estamos, ha dicho alguna persona muy calificada, en un grave viraje, en una curva cerradísima de este puerto, por donde rodamos a todo meter hace tiempo. Serenidad y buen gobierno de los frenos es lo que hace falta.

Y, efectivamente. Graves son los síntomas, no ya en el control por las fuerzas revolucionarias del Gobierno, sino por el desbordamiento de éstas, que han rebasado a sus dirigentes. La reciente huelga de Madrid lo demuestra. Destacada personalidad del partido la había negado, y ya hemos visto cómo, a pesar de todo, se produjo. Como también se ha podido observar que la invitación hecha a otros partidos extremistas por los líderes socialistas ha sido rechazada, no admitiéndola más que a base de pactar con la masa y sin que para nada cuenten en ese convenio los dirigentes.

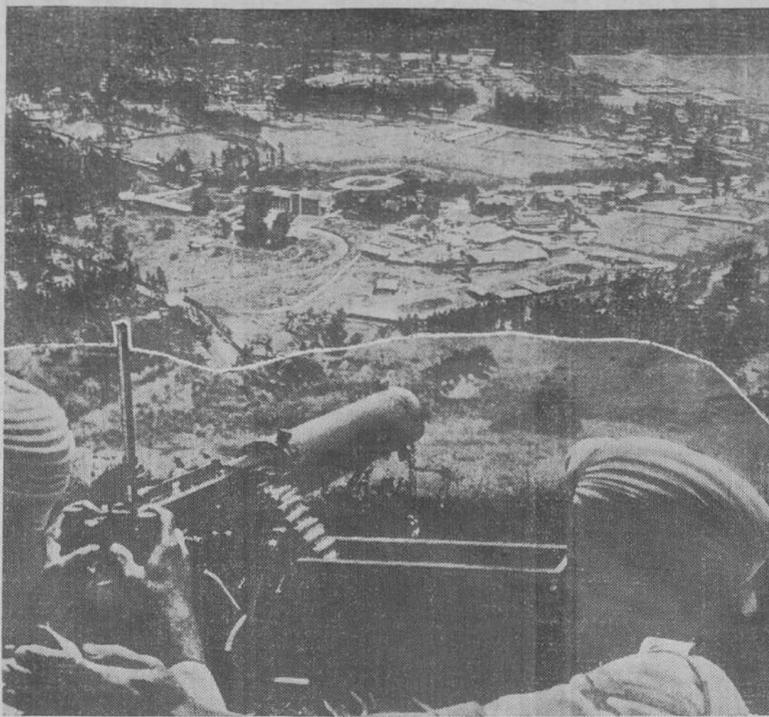
En estos vaivenes, la oscilación del Gobierno no puede ser más clara. Y como consecuencia, su labor legislativa tiene que ser ondulante y muchas veces al margen de la Constitución. El decreto contra las actividades políticas de los militares retirados lo indica. Los proyectos que hay acerca de los funcionarios públicos lo ratifica. Nadie—dice la Constitución—será perseguido por sus ideas políticas. Y en un retorcimiento del precepto, en una especulación muy conocida, por ser la norma del primer bienio, se entroniza otra vez el confusionalismo, haciendo sinónimos régimen y sentido izquierdosocialista. Con lo que todo lo que sea discrepar de este sentido es ir contra el régimen, cuando lo natural es que éste sea para todos y no para un grupo o grupos. Y en semejantes condiciones, con tan peregrina visión política, hay convocadas unas elecciones presidenciales, en las que, tal y como están las cosas, el elegido no será una encarnación nacional, sino un símbolo parcial.

EL JUEGO INTERNACIONAL

Sigue el momento internacional fijo en el mismo punto, sin que las potencias sobre las que gira toda la acción varíen en sus posiciones. Poco afortunada la diplomacia de Ginebra; opuesta Francia a la fortificación de Renania; temerosa Inglaterra por el dominio italiano en el lago Tana; en grave trance el Gobierno japonés, porque el ministro de la Guerra le ha presentado poco ha un ultimátum, que no es ni más ni menos que el florecimiento del espíritu militarista, que desea la penetración en Extremo Oriente, la perspectiva no es clara.

Y es en este punto último donde la situación pudiera ser más vidiosa. En Europa no lo parece tanto, porque en Italia no se cree en un rompimiento con Inglaterra, cuyo primer ministro ha señalado el fracaso de las sanciones por la abstención de tres grandes potencias, Estados Unidos, Japón y Alemania, ni Francia parece dispuesta a llevar las cosas por la tremenda. Es Rusia la que ahora no puede disimular su alarma, que llega a su cúspide, ante las negociaciones secretas que asevera existen entre la Reichwehr, conjuntamente con von Ribbentrop y el agregado militar japonés, con miras a un acuerdo, principalmente contra la U. R. S. S.

«Es imposible—dice el «Diario de Moscú—que el Gobierno inglés no comprenda que si Hitler está dispuesto a prometer la serenidad en el Oeste, con el fin de obtener su libertad de acción en el Este, basa también sus cálculos sobre el aislamiento que haya provocado de la U. R. S. S.» Es decir que, según todos los síntomas, en el orden internacional, como tantas otras partes, se está produciendo la simplificación de los términos del problema. O con Moscú o contra Moscú.



Las tropas italianas avanzan sobre Addis Abeba y los aviones vuelan sobre la ciudad. En el grabado se recoge una vista aérea de las residencias imperiales, donde a estas horas, el Negus se juega la última carta de su Imperio.

UN TELEGRAMA

### La Ceda no participa en las elecciones

En el Centro de Acción Popular se recibió en la tarde de ayer el siguiente despacho telegráfico: «Hoy se ha hecho público el acuerdo del Consejo Nacional de la Ceda de total abstención de sus organizaciones en la elección de compromisarios.»

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA

Tarjetas de visita elegantes en la EDITORIAL MONTANESA San José, 19. Teléfono 15-55.

DE LAREDO

### El mal que nos hacen

No quieren los periódicos : : de Santander :

Nos informa nuestro correspondiente:

Claro que cualquiera que lea este título creerá que los vecinos de Laredo, quejados con la capital, boicotean su Prensa, pero no se trata de eso.

La culpa es, según las quejas que recibimos a diario, de la diferencia de apreciación que existe entre los encargados de aplicar la censura en distintas poblaciones.

El lector adquiere el periódico que más abundantemente pueda facilitarle noticias, y al ver que un día y otro los de Santander aparecen mutilados en noticias que los diarios de Bilbao publican en toda su extensión, ha tenido que abandonar su Prensa para comprar la de la vecina capital de Vizcaya.

Esa es la razón de que los paquetes, que antes se agotaban la mayor parte de los días, sean ahora devueltos en proporciones alarmantes.

Queda publicada la queja de lectores y vendedores en espera de mayor benevolencia en el cometido de su cargo por parte del censor.

### Teatros y cinematógrafos

GRAN CINEMA.—«Tren: la y nueve escalones»

Película de la Gaumont-British, interpretada por Madeleine Carroll y Robert Donat, secundados por otros estimables actores, bajo la dirección de Alfred Hitchcock, es un intenso drama, cuya anécdota bien desarrollada constituye una excelente variante sobre el tema de espionaje. Interesante en todas sus escenas, la técnica es correcta y la interpretación precisa y feliz.

### G. Iñigo

OCULISTA

PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11 (Casa de Ródenas).

### UN AVION DE JUGUETE VUELA SIETE KILOMETROS

ROUEN.—El record mundial de distancia para modelos de aeroplano ha sido conseguido por un aparato de un metro cincuenta, con una cuerda de goma que, en una prueba, desapareció en el horizonte y se le encontró después a siete kilómetros de distancia. Su propietario le había seguido en su vuelo con un avión corriente. El pequeño aparato se elevó a 550 metros y se perdió de vista. Entonces su dueño, presa de gran excitación, subió a un aeroplano ordinario y emprendió su búsqueda, hasta que le descubrió a siete kilómetros de su punto de partida, sin haber sufrido el menor desperfecto.

## GESTO DEL DIA

### ¡Ah! Pero usted no sabe que...

BUENO, PUES...

Cuando hay censura de Prensa y no se exterioriza la libertad del individuo, todo se desenvuelve entre cuchicheos al oído. Salimos del Congreso de los Diputados, donde no hay nada que hacer por hoy. A la calle, al café, al casino...

Los diálogos son curiosos. Pero el caso es que todo el mundo se entiende.

—¡Hola, simpático colega! ¿Qué de cosas hay por ahí?...

—Pues ya lo sabrá usted, que...

—Lo de... ¿no?

—Claro, hombre, claro. Eso mismo. Pero seguramente usted no está enterado de otra cosa.

—¿De qué? De...

—¡Ah! Pero usted sabe...

—Claro, hombre, claro, si se refiere usted a eso... natural que lo sé. ¡Pues estaría bueno! De modo que...

—No siga usted; eso mismo, precisamente, porque como usted sabe...

—Sí, sí, ni una palabra, ¿para qué? Si todos estamos en el secreto. Por eso le decía yo a usted que...

—Claro, hombre, claro. La lógica lo da a entender así.

—¿Ve usted cómo estamos los dos de acuerdo? Lo que no creía yo...

—¿Cómo no lo va usted a creer, hombre, si precisamente... si es a lo que yo me refería antes...

—Sí, sí, a eso precisamente.

—Pues si es a eso, ya sabe usted que tenía que ser así. No podía ser de otro modo. Porque si así no fuera, entonces lo otro...

—Ya, ya caigo, qué salero tiene la cosa. ¡Quién iba a decir...!

—Ya ve usted lo que es el mundo. Como que no se puede decir de este agua no beberé.

—Calle usted por Dios, hombre; calle usted por Dios...

—Y de lo otro ¿nada?

—Dicen que... pero ya sabe usted lo que son las cosas. Yo, desde luego, sé que... vamos, usted ya me entiende ¿verdad?

—Sí, hombre, sí, ¿cómo no voy a entenderle?

(Continúa en la página segunda)

### CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

#### D. LUIS MARTINEZ Y MARTINEZ

QUE FALLECIO EN SANTANDER EL DIA 21 DE ABRIL DE 1932 A LOS 83 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su viuda doña Pilar Ruiz Estramiana; hermana doña Elisa; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a las misas disponibles que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el MARTES, día 21, en las iglesias de San Francisco Santa Lucía, Agustinos, Carmelitas, y a las OCHO Y MEDIA, en las Reperadoras (con alumbrado en esta última), capilla de los Padres Escolapios, de Villacarriedo; Sagrados Corazones, de Madrid, y Manzanares (Ciudad Real).

Santander, 19 de abril de 1935.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispo de Santander, Madrid-Alcalá y Ciudad Real, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

VISADO POR LA CENSURA

REVISTA DE LA PANTALLA CINEGRAMAS SALE LOS DOMINGOS

### EL SEÑOR Don Felipe de Allende González

falleció el 18 de marzo, a los 46 años de edad, víctima de un trágico accidente en Trackville, Pa. (Estados Unidos)

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca Bordas González; sus hijos Elvira, Anselmo, Felipe y Rafael de Allende Bordas; su hermana doña Elisa; hermanos políticos don Santiago y don Rafael Bordas (ausentes), don Donato Lucio, doña Ramona y doña Sofía Bordas, doña Francisca Gómez, doña Felisa Santiago, don Adrián Gutiérrez, don Adolfo Puente y don Antonio Arpón (ausentes); tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Parroquia de Liérganes, mañana, LUNES, día 20, a las DIEZ de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Liérganes, 19 de abril de 1936.

### PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

#### DON EMILIO HERRERA DIAZ

que falleció el 20 de abril de 1935, a los 51 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Dolores Alonso Gutiérrez Calderón; hijos María de los Dolores, María del Carmen, Emilio, Luis, Lucía, María Isabel, Venancio y José Manuel; madre política doña Presentación Gutiérrez-Calderón (viuda de Alonso); hermanos doña Cecilia, don Agapito y don Alejandro Herrera Díaz; hermanos políticos don José Manuel, don Narciso, doña Presentación, doña María, doña Trinidad Alonso, doña Pepita Barreda, doña Aida Hoyos, don Juan José Paisán y don José Bustillo; sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas de OCHO, OCHO Y MEDIA y NUEVE, en Santa Lucía; de OCHO, OCHO Y MEDIA y NUEVE, en los PP. Carmelitas; de OCHO y OCHO Y MEDIA en el Sagrado Corazón; de OCHO y disponibles, en San Francisco; de OCHO y OCHO Y MEDIA, en los PP. Escolapios; las que se dicen en el colegio de Carmelitas de Isla; en la iglesia de San Vicente, de los Corrales de Buena el 20, 23 y 24, y en la iglesia de San Martín, de Ajo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 19 de abril de 1936.

### EL SEÑOR D. Nicasio Sánchez Mata

(CATEDRÁTICO JUBILADO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

Falleció santamente en esta ciudad el día 16 de abril de 1936

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Enrique Sánchez Reyes, director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo; la esposa y demás hijos del finado,

AGRADECERAN a sus amigos cuantas oraciones y sufragios eleven a Dios Nuestro Señor por su alma.

Santander, 19 de abril de 1936.

En la forma acostumbrada han concedido indulgencias varios señores Obispos

Pompas Fúnebres «Nuestra Señora del Carmen». BLANCO. Velasco, 6. Tel. 15-27

### LA NIÑA María de los Angeles Piris Piñeiro

Subió al cielo el día 17 de abril de 1936

A LA EDAD DE DOS AÑOS

Sus padres don Alfreño Piris y doña Marianela Piñeiro; abuelo paterno don Alfreño; hermanos, tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida.

La misa de Gloria se celebrará el LUNES, 20 del corriente, a las NUEVE de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander, 19 de abril de 1936.

DOS IGLESIAS INCENDIADAS Y VARIAS DETENCIONES

ICE EL DELEGADO GUBERNATIVO DE TORRELAVEGA A NUESTRO REPRESENTANTE, SEÑOR RUIZ DE VILLA

El delegado gubernativo en esta región, señor Marcos, nos comunicó que en la madrugada de hoy, sábado, habían sido incendiadas, quedando totalmente destruidas, las iglesias de Lamontaña y Cartes. Que en este último pueblo había estado con los bomberos municipales de esta ciudad, quienes se tuvieron que limitar a derribar el soportal, ante cuya medida protestaron los vecinos de dicha villa don Emilio Díaz de la Bárcena García y don Juan González, que fueron trasladados a Torrelavega, donde quedaron detenidos preventivamente.

También quedó detenido preventivamente ayer por la tarde don Alvaro Ruiz del Arbol Balbás, hasta aclarar el porqué del chófer, al ir a pedir autorización, dijo que iba a Alar del Rey y después fué a Cabuérniga.

BODEGAS RODERO VINOS SANTA CLARA, 9

Por el delegado gubernativo de Los Corrales, San Felices y Cieza han sido detenidos e ingresado en la cárcel de esta ciudad los señores siguientes: don Sandalio Anivara, don José Rodríguez, don Miguel Hofman, don Santiago Hinojal, don Pedro Fernández, don Aurelio Peña, don Gregorio Díaz Velarde, don Ignacio Sáez, don Rosendo Siniagua Gato, don Ángel Fernández, don José Peña, don Agustín Rodríguez, don Jesús Danobitia, don Andrés Oreajo, don Desiderio García y don Alfonso Velarde.

Ricardo Sánchez de Movellán REANUDA SU CONSULTA DE ABOGADO Daoiz y Velarde, 1. Teléfono 2412.

BOLSILLERO DETENIDO

El ladronzuelo Fernando Gallo Gutiérrez arrebató ayer, en las proximidades de San Felices de Buelna, un bolsillo a una señora con la cantidad de 30 pesetas.

(Viene de la página primera)

Entonces estamos conformes, ¿verdad? De toda conformidad. Bueno, pues, entonces, adiós, hasta luego, que seguiremos charlando de eso... Sí, hasta luego, que le hablaré a usted más de todo esto... Adiós. Adiós.

Yo no he podido coger más del diálogo. Pero sus rostros reflejaban una comprensión grande en la charla. Los dos ciudadanos se han entendido perfectamente.

Y hasta piensan continuar. A estos hombres les sobra el lápiz rojo, ¿verdad, lector? Madrid.

Valentín F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción.)



OPTICA SAN FRANCISCO, 15

UNAS GAFAS

bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales PUNTALES que aseguran una visión perfecta.

LAS GAFAS PRACTICAS BIFOCALES

que les permiten adaptar sus ojos inmediatamente para lejos y cerca.

DESPACHO DE RECETAS

instalación moderna dotada de los mejores aparatos y de un servicio técnico de garantía con un stock de cristales ZEISS-ANACTINICOS CUYAS - ORTHOSIN OPTICAL AMERICANA que aseguran el despacho rápido y perfecto de las recetas de los señores oculistas.

Un barómetro para embellecer su casa; un prisma para viaje o deporte, y un aparato fotográfico para un regalo

OPTICA - SAMOT San Francisco, 15

midades del mercado de la Esperanza, un bolsillo a una señora con la cantidad de 30 pesetas. Gallo se dio a la fuga, perseguido por el cabo de la Guardia municipal don Mariano Helguera y guardia don Higinio Salas, quienes lograron darle alcance en la Alameda de Jesús de Monasterio.

Conducido a presencia del jefe, don Manuel Muñoz, le fué encontrado el dinero robado oculto en la camisa. Fué puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

DETENCIONES DE DERECHISTAS

Nos dicen de Castro Urdiales: «El viernes se procedió por la Guardia municipal a la detención de significados elementos derechistas. Dichas detenciones lo fueron por orden gubernativa.

Ingresaron en la cárcel los afiliados a Falange Española Mariano Pico, Antonio Szigrisz, Luis Nates y Alberto Orella, el secretario del Juzgado de instrucción don Ramón Carrizo, nuestro compañero el correspondiente de «El Diario Montañés» Perico Nigra y el secretario de la Agrupación de Derechas y correlacional de LA VOZ DE CANTABRIA, don León Villanueva.

Desde luego, a ninguno de ellos se le ocuparon armas.»

EN VIERNOS, ANOCHE. Herido de un balazo al salir de la Casa del Pueblo.

Anoche, pasadas ya las nueve, cuando salía de la Casa del Pueblo, en Viñoles, el vecino Lorenzo Sangroner, de veintidós años de edad, fué herido por un disparo de arma de fuego en la región epigástrica, lesión superficial al parecer.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro de Torrelavega, siendo urgentemente atendido por los médicos señores Sola, Ceballos y Salazar.

Fueron detenidos cinco individuos, que ingresaron en la cárcel.

CAZADOS EN EL GARLITO

En «Villa Truebas», paseo de Sánchez de Porrúa, entraron anoche unos individuos, que fueron cazados en la finca por guardias municipales. Pasaron a Comisaría.

Advertisement for A. Santelices Mora, Médico, Análisis Clínicos, Plaza de Cañadío, núm. 1. Teléfono 22-04.

Advertisement for José del Piñal, Garganta, Nariz y Oídos, De la Beneficencia municipal, por oposición. PAZ, 4. TERCERO. Teléfono 32-88. De once a una y de tres a cinco.

necrológicas

LA NIÑA MARIA DE LOS ANGELES PIRIS PINEIRO

El distinguido matrimonio don Alfredo Piris y doña Mariánela Pineiro pasan en estos instantes por el tremendo dolor de ver muerta a su hija María de los Angeles, preciosa criatura que contaba dos años de edad y que, con sus hermanitos, hacía las delicias del hogar dichoso.

Nuestro sincero pésame a los atribulados padres: la nena muerta, a su abuelo paterno y a los demás familiares.

DON NICASIO SANCHEZ MATA

En su residencia de Salamanca ha fallecido santamente, como fué su vida, el caballero señor don Nicasio Sánchez Mata, ilustre catedrático de Derecho de aquella Universidad.

El señor Sánchez Mata estaba en la actualidad en situación de jubilado, mas no por ello dejaba de hacer sentir su influencia prestigiosa en la vida intelectual salmantina. El finado era unánimemente querido y apreciado por sus dotes de exquisito trato, prudente consejo y práctica constante del bien y de las virtudes cristianas.

A su hijo, don Enrique Sánchez Reyes, director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, y demás familia, hacemos presente nuestro sincero testimonio de condolencia, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado caballero.

DON FELIPE ALLENDE GONZALEZ

Mañana, lunes, tendrán lugar, en la iglesia parroquial de Liérganes, solennnes honras fúnebres por el descanso eterno del alma de este bondadoso señor, fallecido trágicamente el 18 de marzo último en los Estados Unidos.

El señor Allende González fué siempre un buen español y un montañés encarnado con el terruño, además de un amante esposo y un padre cariñosísimo.

La noticia de su fallecimiento ha producido en Santander y la provincia hondo y sincero pesar.

Sepan su apenada viuda, doña Francisca Bordas González; hijos y demás honorable familia, que en el intenso dolor que sufren tomanos buena parte, sentida de todo corazón.



EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES LAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN EL SARDINERO, QUEDAN AN TERMINADAS ANTES DEL VERANO

AUNQUE SE TRABAJE DÍA Y DE NOCHE, SI ES PRECISO

El alcalde, señor Castillo, hablando en la tarde de ayer con los periodistas, aludió a las importantes obras que se realizan en el Sardinero, y al escuchar la duda si se terminarán para el verano próximo, dijo la autoridad que así ocurriría, a pesar de la importancia que asumen, como reconoce el vecindario, aunque, para lograrlo, sea preciso trabajar de día y de noche.

Refiriéndose seguidamente al arreglo de las aceras de la avenida de Pablo Iglesias, dijo el alcalde que desde hace más de una semana tiene concertado dicho arreglo con el contratista de asfaltos.

POR FALTAR AL RESPETO AL ADMINISTRADOR DEL MATADERO, SEÑOR FOTU

El señor Castillo, después de comprobar en las primeras horas de la mañana de ayer que sigue teniendo por parte del vecindario cada día mejor acogida las clases de buena calidad de la carne que se vende a precios económicos en los mercados, estuvo en el Matadero presenciando el reconocimiento de reses. En esta última dependencia tuvo la satisfacción de ver cumplidas sus órdenes en lo que se refiere al peso del ganado, utilizándose la nueva báscula también para los cerdos y corderos.

El señor Castillo se vió en la necesidad de sancionar la falta de respeto de un industrial al administrador del Matadero, imponiéndole una multa de cincuenta pesetas y disponiendo que, mientras no sea pagada, no sea permitida al sancionado la entrada en aquel establecimiento.

En este punto—¡jo!—seré siempre inexorable, estando dispuesto a proceder sin contemplación alguna contra cuantas personas dejen de guardar las consideraciones debidas al principio de autoridad, representado por los agentes y funcionarios municipales en actos de servicio.

ASUNTOS VARIOS

En el Matadero se apuntillaron ayer veintidós vacas: dieciocho, de primera; una, de segunda, y dos, de carne económica de buena calidad. Fueron desechadas dos vacas por no estar suficientemente gordas.

Presidió el alcalde una reunión de propietarios e industriales de la calle de San Fernando, convocada por el señor Castillo para tratar de la reforma de las aceras de la misma con losetas semejantes a las empleadas en otros lugares de la población y que tanto contribuyen a su embellecimiento.

La reunión se desarrolló en términos que dejaron sumamente satisfecho al alcalde.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Baruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Rames, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Desembolsado 3.400.000, Fondo de reserva 7.500.000, etc.

Caja de Ahorros \* Cuentas corrientes y depósitos con interés \* Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales \* Giros \* Cartas de crédito \* Descuentos y negociación de Letras documentarias o simples \* Aceptaciones \* Domiciliaciones \* Préstamos sobre mercaderías, en depósito tránsito, etc. \* Negociación de Moredas extranjera \* Cupones, Amortizaciones y Conversiones \* Operaciones de Bolsa \* Depósito de Valores \* Cajas de seguridad para particulares.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA MERCANTIL

LOS GRANDES ASTILLEROS DEL MUNDO

EL TONELAJE TOTAL DE 1935 En su relación sobre la construcción de buques, «The Glasgow Herald» hace constar que el tonelaje botado en 1935 consistió en 916 buques de un conjunto 1.551.000 toneladas brutas, contra 971 buques de 1.297.000 toneladas en el año precedente. Mientras que en 1934 la construcción naval de la Gran Bretaña importaba cerca del 50 por 100 de la producción total; en 1935 sólo le correspondió alrededor del 30 por 100 de la misma.

Ofrecen un interés especial las cifras de producción de los distintos astilleros, de las que se desprende que los de Gotaverken ocupan el tercer lugar del mundo. La producción total en 1935 ha sido a siguiente: Astilleros de Jukogyo (Japón), 24 buques, con 42.892 toneladas. Astilleros de Swan Hunter (Inglaterra), 13 buques, con 60.289 toneladas. Astilleros de Gotaverken (Suecia), 10 buques, con 51.356 toneladas. Astilleros de Deutsche Werit (Alemania), 10 buques, con 48.490 toneladas.

Uno de los mayores astilleros del mundo John Brown & Co., de Clydebank, no ha botado buque alguno durante el año. En lo que se refiere a Gotaverken, se observa una notable uniformidad en la producción. En 1934 estos astilleros botaron alrededor de 30.000 toneladas y en 1933 batieron el record mundial con 47.200 toneladas. En algunos años las cifras han sido superiores a éstas, pero las fluctuaciones han sido relativamente insignificantes, habiéndose mantenido Gotaverken en primera fila entre los grandes astilleros mundiales.

UNO DE ENTRADA Y OTRO DE SALIDA El tráfico del puerto en el día de ayer, careció de importancia en absoluto, quedando limitado a la entrada

Advertisement for RUIZ A B A D DENTISTA. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. Plazuela del Príncipe 11, primer piso. (Casa de Ródenas)

NOTAS MILITARES

EL PROYECTO DE SUPRESION DE LOS SOLDADOS DE CUOTA

Juzgamos de interés publicar integro el proyecto —aprobado, probablemente a estas horas— leído el viernes en la Cámara por el ministro de la Guerra relativo a la supresión de los soldados de cuota:

Artículo 1.º Quedan anulados, para los mozos alistados en el reemplazo del año actual y sucesivos, los preceptos contenidos en la base novena del decreto para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1924, modificada por el artículo 5.º del decreto de 20 de agosto de 1933.

Art. 2.º Las reclutas del cupo de filas del reemplazo anual que al verificar su incorporación a Cuerpo acuden, mediante examen, poseer la instrucción preliminar que oportunamente se fije, reducirán el tiempo de su servicio activo a ocho meses, si bien quedarán obligados, durante su primer año, a incorporarse a filas cuando las vacaciones lo exigieran y así se les permita.

Art. 3.º La oficialidad de complemento se reclutará entre los procedentes del reclutamiento forzoso que hayan adquirido la instrucción preliminar que se fije, la cual creditarán mediante examen, y entre los voluntarios con tres meses como mínimo de permanencia en filas, debiendo unos y otros hallarse en posesión del título de bachiller o tener cursados los estudios que se fijen.

Los que aspiren a ingresar en la escuela de oficiales de complemento lo solicitarán del ministerio de la Guerra, expresando el Arma o Cuerpo a que deseen pertenecer.

Art. 4.º Los nombrados aspirantes a oficiales de complemento permanecerán en filas ocho meses consecutivos; serán promovidos mediante examen a cabos, sargentos y brigadas de complemento a los cuatro y seis meses de servicio, respectivamente; practicarán después durante dos meses las funciones de oficial subalterno, y al terminarlo serán propuestos, previo examen y votación favorable de la Junta de jefes y oficiales de su grupo, para el ascenso a alféreces de complemento, licenciándose a continuación.

Art. 5.º Los aspirantes a oficiales de complemento, mientras sean cabos, sargentos o brigadas de dicha escala, figurarán en las plantillas de los Cuerpos en concepto de supernumerarios; percibirán como único emolumento el haber completo del soldado, y mientras se eduquen para oficiales no practicarán más servicio que el de armas y el económico propio del empleo que disfruten.

Los que interrumpen los estudios necesarios para obtener el empleo de alférez o resulten desahogados en cualquiera de los exámenes perderán mientras permanezcan en filas los empleos de complemento obtenidos volviendo a la categoría de soldados, pero al ser licenciados se le conferirá el empleo que hubieren alcanzado, para ejercerlo en caso de movilización.

Art. 6.º A petición propia, y al fin de practicar en su empleo y adquirir aptitud para los superiores, los oficiales de complemento podrán ser destinados a Cuerpo activo en el número que indique el reglamento, y siempre que se estime conveniente para las necesidades del servicio, quedando obligados a servir en el que se les designe por un plazo mínimo de seis meses, fuera de plantilla y sin goce de haber para aspirar al empleo de teniente, y por un

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

Advertisement for Manuel Soto Yárrido, MEDICO-ODONTOLOGO REANUDA SU CONSULTA Paseo de Pereda, 32.

Advertisement for ANTONIO BUENO JIMENEZ, ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7. DOCTOR MADRAZO, 1. 1.º (Teatro Pereda). Teléfono 17-00.

DESDE REINOSA LA JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL

HOY, INTERESANTES PARTIDOS DEL III TROFEO SOLIS CAGIGAL EN LOS ARENALES, ASTILLERO Y LAREDO



EL RACING TERMINARA LA LIGA EN BARCELONA. - LA F. R. C. F. HA LANZADO LA IDEA DE MATCHES INTERREGIONALES, QUE HA SIDO BIEN ACOGIDA POR VARIAS FEDERACIONES

la idea, que han recibido con gran cariño, porque saben que ello estimula a sus amateurs, en honor de los cuales nació la idea.

Estamos, pues, ante tres grandes encuentros: uno contra Vizcaya, otro contra Castilla y otro contra Asturias.

Con relación a esta iniciativa de la Federación Cantábrica, que hoy es la preocupación de las Federaciones Castellana, Vizcaina, Asturiana y Guipuzcoana, recibimos un escrito a propósito de lo que debe ser la Selección de Cantabria ante tan interesantes encuentros.

Mucho interés han despertado estos encuentros interregionales creados por la F. R. C. F., no solamente porque prometen ser muy reñidos y emocionantes, sino también porque los Clubs que participan en el Trofeo Solis Cagigal, de los que han de salir los seleccionados, están pendientes de los jugadores que se han de seleccionar de sus respectivos equipos.

Teniendo en cuenta esto y como no hay jugadores que destaquen grandemente, se puede hacer una selección buena, y al mismo tiempo dejar contentos a todos, seleccionando dos jugadores de cada equipo, o sea catorce, y de éstos hacer la selección y los otros tres de suplentes.

De esta manera se asegura también una buena taquilla, pues los incondicionales de unos y otros de los seleccionados nos desplazaremos por ver a los nuestros dejar bien puesto el pabellón.

Nosotros seleccionáramos los siguientes jugadores: Goyo y Marcos, del Torrelavega; Eguren y el Secre, del Barreda; E. García y Cossio, de Astillero; Maza y Guillermo, del Santolá; Gabino y Rivero, del Deportivo Laredo; Gurruchaga y Martín, del Toloza; y Virgino y Varela, del Club Deportivo Cantabria; y con estos jugadores formaríamos el equipo siguiente:

Virgino; Eguren y Gurruchaga; E. García, Secre y Gabino; Cossio, Maza, Guillermo, Rivero y Marcos. Suplentes: Goyo, Martínez y Varela. Esta es nuestra opinión.—Balón.

INTERNACIONALISMO.—García Salazar selecciona veintidós jugadores para escoger dieciséis.

Nos hemos entrevistado con el seleccionador nacional, don Amadeo García Salazar, el que se ha negado totalmente a dar la alineación definitiva. Lo único que hemos podido averiguar es que ya ha designado a los jugadores de los cuales nombrará a los dieciséis que se desplazarán a Praga y Berna próximamente. Son los siguientes: Blasco, Nogués, Ciria, Quinceiro, Zabalá, Aedo, Zubiate, Mugueroza, Roberto, Gabillon, Marculeta, Ipiña, Blanco, Vega, Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Lecue, Gorostiza, Vergara y Campana.

COMENTARIOS.—Después de unas medidas de la Federación Cantábrica.

Ayer publicó la Federación Regional Cantábrica de Fútbol una nota oficiosa en la que se explicaban con todo detalle los incidentes producidos en distintos lugares y los castigos que el Comité ejecutivo de la misma había señalado a los culpables. La F. R. C. con su acostumbrada energía, y basándose en los reglamentos, castiga con duras penas a los jugadores que han delinquido. Si esto no sirve de ejemplo a los jugadores que han de participar hoy domingo en los diferentes encuentros, así como en días sucesivos, es que algunas personas cuando salen al campo dejan la deportividad en el vestuario. Y esto no debe consentirse. Los que ante ejemplos latentes reñidos y cometen faltas que horas antes han sido ya castigadas en otros equipos, no sólo deben ser penalizados por la Federación, sino que los correspondientes Clubs a los que pertenecen deben tomar medidas concretas y radicales tales como la de no volverlos a alinear en sus respectivas "once".

Y la energía en los procedimientos no debe parar en esto. Hay que llevar-

la más adelante. Se están poniendo las cosas de tal forma que se acaba con ellos o ellos acabarán con el deporte. A los jugadores que con frecuencia sobresalen por su costumbre de agredir a los árbitros, a sus compañeros de equipo contrario y que se ponen al margen del reglamento, se les debe "fichar" detenidamente para no volverlos a alinear nunca jamás en ningún equipo de Cantabria. Si se tomase esta medida por todos los Clubs de Santander y su provincia, no hay duda que se solucionaría lo que hoy comentamos. Los jugadores se emendarían y si no hicieran esto no volverían a jugar más al fútbol. Habría menos equipiers, pero los que existiesen, podrían usar dignamente este nombre.

Hay que concluir con los incidentes producidos por costumbre. Se impone la necesidad de ser enérgicos e inflexibles. Por bien del deporte y de nosotros mismos. Aunque sólo sea por ambición y por espíritu de mera convicción, entra en la gran familia deportiva, debemos adoptar actitudes que solamente tiendan a beneficiar lo que todos queremos que subsista limpio de toda impureza.—Tamarúe.

LA LIGA.—Hoy termina la emocionante competición nacional.

I DIVISION En Barcelona (Casa Rabia), Español-Racing, Melcón.

En Bilbao (San Mamés), Athletic de Bilbao-Osasuna, Comorera. En Sevilla (Patronato), Metis-Madrid, Soliba.

En Alicante (Bardín), Hércules-Barcelona, Balaguer. En Madrid (Metropolitano), Athletic de Madrid-Sevilla, Arribas.

En Oviedo (Buenavista), Oviedo-Valencia, Celestino Rodríguez.

II DIVISION En Vigo (Balaidós), Celta-Jerez, Hernández Arecos.

En Zaragoza (Torrero), Zaragoza-Gerona, Vallana. En Murcia (Condolina), Murcia-Arenas, Casterlenas.

LA COPA.—De la jornada de hoy saldrá el contrario del Racing.

En Gijón (Molinón), Sporting-Baracaldo, Canga Argüelles. En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Sabadell, Ricardo Alvarez.

TORNEOS OFICIALES.—La jornada de hoy en la demarcación cantábrica.

TROFEO SOLIS CAGIGAL En los Arenales, a las cuatro, Cantabria-Astoria, señor Salaverri (F.).

En Astillero, a las cuatro, U. C., Astillero-Toloza, señor Real. En Laredo, a las cuatro, D. Laredo-Barreda, señor Armas.

cuentro éste que promete ser muy competido dada la valía de ambos equipos, los cuales presentarán elementos nuevos d gran porvenir. El encuentro empezará a las cuatro, y antes de este partido se celebrará otro entre el Velarde y el España, a las dos y cuarto, para los cuales registrarán precios económicos.—X.

HOY, EN LAREDO.—Deportivo-Barreda para el Trofeo Solis Cagigal.

Para el Trofeo Solis Cagigal se las verán esta tarde, a las cuatro, en los campos de San Lorenzo, los equipos arriba citados, que nos prometían pasar una gran tarde de fútbol; pues no olvidamos que los dos equipos que se van a enfrentar poseen las mismas características, los cuales practican el juego rápido y de pases largos; dando lugar con ello a que las dos porterías se vean constantemente amenazadas y lencan a los "hinchas" en tensión.

El Deportivo Laredo alineará a Jesús; Ansolá y Lain; Nates, Gabino y Pepe; Peñalba, Heriberto, Frando, Rivero y Urraca.—E.

LOS MOJESTOS.—La interesante jornada de hoy.

EN MIRAMAR.—A las nueve y media, Daring Club-R. Calletera; árbitro, señor Pacheco.

A las diez y media, Libertad-Cantábrico; árbitro, señor García; liniers, señores Germán y Azevásturi.

A las doce, R. Pelayo-A. Montañés; árbitro, señor Iglesias.

A las tres, Peñacastillo-D. San Román; árbitro, señor Ferreira; liniers, señores Pérez y Ruiz.

A las cuatro y media, D. Río de la Plata-U. Montañesa Escobedo; árbitro, señor Alvarez; liniers, señores Monasterio y Ambrosio.

EN GUARNIZO.—A las cuatro, Fortuna Camargo-C. D. Euzora; árbitro, señor Noriega; delegado, Federación.—El Comité.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Notas oficiales de los Clubs.

C. D. CANTABRIA.—Se ruega a los jugadores de este equipo, Nardo, Ortega, Varela, E. Pombó, G. Pombó, Cayo, Ibañez, Hilario, Ilerra, Cabo, Hoz, Lin, Moro y Casado, se encuentren a las tres y media en los campos de los Arenales para formar la alineación.—La Directiva.

C. D. VENECIA.—Comunica a sus jugadores y demás concurrentes al partido de hoy con el C. D. Torrelavega, que la salida será a las dos de la tarde desde el sitio de costumbre.—La Directiva.

ROYAL F. C.—Ruega a los jugadores Herrera, Diego, Alonso, Miguel, Martín, Rebollada, Guina, Castillo, Bohigas, Lin, Abajas y Pepín y Pescador, se encuentren hoy, a las diez y media, en los campos de los Arenales para jugar el correspondiente partido de la Liga Junior contra el Iberia.—La Directiva.

BOXEO EL COMBATE JOE LOUIS-SCHMELING HA SIDO VENDIDO POR UN MILLON DE DOLARES

TITULO PERDIDO NUEVA YORK.—El boxeador Eder ha perdido el título europeo de los "wel-ters" por no haberlo puesto en juego ante Len Sanders.

go de Hermanas de San Vicente de Paúl, dispuesta por la Dirección General de Primera Enseñanza, toda vez que las leyes permiten a dicha Orden religiosa dedicarse a la enseñanza.

Intervienen, atacando dicha moción, los señores Trujillo, Palacios, Gómez y Salvador.

Sometida a votación, se desestima por doce votos contra uno.

El señor Arozamena dice que, aunque vota en contra, reconoce el derecho del señor Llano a expresar su opinión.

Sin que ningún concejal interviniera en ruegos y preguntas, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Nuestra Corporación municipal queda integrada de la forma siguiente: Alcalde-presidenta, don Isaias Fernández Buecas (socialista).

Primer teniente alcalde, don Federico Trujillo Gomar (Unión General de Trabajadores).

Segundo teniente alcalde, don Ricardo Reguero García (socialista).

Tercer teniente alcalde, don Angel Ruiz Martínez (socialista).

Regidor síndico, don Vicente Ramos Martínez (Izquierda Republicana).

Concejales: Don Bautista Arozamena González (socialista), don Román Toledo Cusidor (republicano federal), don Manuel Llano Rebanal (republicano), don Isidoro Palacios Gutiérrez (Izquierda Republicana), don Manuel Tagle Castillo (socialista), don Pedro Estébanez Lorenzo (Izquierda Republicana), don Gonzalo Ruiz Ruiz (comunista), don Benito Cabrero Ríos (comunista), don Víctor Salvador Polanco (socialista), don Nicolás González Martínez (socialista) y don Eloy Gómez Morata (socialista).—R. W.

VALLE DE LIENDO ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

El día 14 del actual y con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la proclamación de la República española, se celebraron en esta localidad grandes festejos.

A las once de la mañana, las niñas y niños que componen el censo escolar de este valle, organizados por sus competentes profesores don Esteban Villafán y doña Adela Rodero y acompañados por los presidentes del Consejo local de enseñanza, don Manuel González y doña Eusebia Marroquín, y llevando al frente la bandera de las escuelas, que portaba el señor González, se fueron a colocar en los jardines del edificio Ayuntamiento, en espera de la salida de las autoridades civiles y militares del pueblo, que se encontraban reunidas dentro del edificio.

Entre un ruido ensordecedor de voladores y bombas y en unión de numeroso acompañamiento de vecinos, se dirigieron al local de las escuelas de niños, donde se iba a efectuar un agasajo a todos los niños del pueblo.

INTERREGIONALISMO.—La Federación Cantábrica prepara encuentros con Vizcaya, Castilla y Asturias.

Desde hace tiempo, casi dos años, sabemos que nuestro organismo oficial viene ocupándose de asunto tan interesante y trascendental, como el de ir a proporcionar a las categorías regionales y a sus jugadores "amateurs", estímulos mayores que los que tienen ambos después de la estructuración dada al fútbol por el profesionalismo.

La idea cundió. Primero Vizcaya, después Castilla y hace poco Asturias, acogieron el proyecto de nuestro regional, considerándole de gran interés.

De tanto interés, que ya se piensa en crear el llamado Trofeo del Cantábrico para Federaciones del litoral, en el que tomarían parte equipos puramente de carácter regional. La idea, pues, ha sido puesta en marcha por nuestra Federación, y sabemos que la Vizcaina y la Asturiana secundan los planes, fomentando la idea de estimular a las categorías abandonadas.

Sin entrar en el fondo del asunto, que es desde luego de gran trascendencia desde el punto de vista deportivo, trataremos hoy de los proyectos de la Federación Cantábrica, origen de ese Gran Trofeo del Cantábrico.

Sabemos que nuestro organismo regional se preocupa de sus muchachos amateurs y de sus Clubs regionales, y al efecto está en vías de cerrar trato con las Federaciones Asturiana, Vizcaina y Castellana, para tres encuentros interregionales, que se celebrarán en los meses de mayo y junio, no siendo difícil que el primero sea en Santander a corto plazo. No podemos decir cuando, pero no se deberá desear mucho la noticia. El caso es que las cosas están muy interesadas y que los Clubs regionales se preocupan de

TENIS EL FAMOSO PERRY HA SIDO VENCIDO EN BUDAPEST



BUDAPEST.—El gran tenista Perry ha sido derrotado en un encuentro de tenis celebrado en esta población. En una de las jugadas, Perry recibió tan fuerte pelotazo, que quedó "k-o.". Asistido por los médicos, recobró a poco el conocimiento y continuó la partida, que perdió, lo que influyó indudablemente la inferioridad física en que se encontraba.

CICLISMO MARIANO CAMARDO Y BERRENDERO IRAN A LA VUELTA A FRANCIA



SAN SEBASTIAN.—El corredor ciclista Alvarez ha manifestado que los "routiers" Berrendero y Cañardo están ya seleccionados para tomar parte en la Vuelta a Francia.

WAMS GANA EL GRAN PREMIO LACROIX

PARIS.—Se han corrido las dos etapas finales del Gran Premio Lacroix, el Derby del Norte.

En la penúltima etapa, la clasificación fue la siguiente: 1. Rigaud, 3 h., 57 m. y 3 s.

F. DIAZ-MUNIO Del Instituto Madinaveitia De la Clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 h. y de 4 a 6. MEDICINA INTERNA. HERNAN GOMEZ, PRIMERO. Teléfono 10-61.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

# POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

## ENTREVISTA POLITICA

### EL CONDE DE ROMANONES OPINA QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA DE SER UN REPUBLICANO AUTENTICO

SEVILLA.—En su finca de Castilleja de la Cuesta, un periodista local se ha entrevistado con el conde de Romanones, que actualmente pasa una temporada en el campo.

Preguntado si piensa estar mucho tiempo en la capital de Andalucía, ha contestado que mientras dure en ella la tranquilidad, tranquilidad ésta de la Sevilla que no tiene igual en ninguna parte y que cree que no se alterará. De todos modos—ha añadido—, tal vez permanezca aquí hasta fin de mes. Dedicó después elogios a la feria abrilera.

Interrogado sobre política, manifestó el conde de Romanones que lo más importante del interés político actual está, a su juicio, en la próxima elección de Presidente de la República.

—Y para entonces—agregó—yo pienso estar en Madrid, pues la elección de Presidente es la clave de toda la política actual.

—¿Y qué candidato supone usted más probable?

—Desde luego ha de ser republicano. Estaría muy bien elegido entre elementos como el señor Besteiro, por ejemplo. La elección de Besteiro causaría una buena impresión en general. Es hombre austero y consciente de sus deberes, como lo tiene demostrado durante el desempeño de presidente de las Cortes. Y... (aquí se interrumpe al conde de Romanones con unos puntos suspensivos cargados de una ironía muy suya, para añadir): y no sigo elogiando porque se podría pensar de mí que he dejado de ser monárquico... En fin, lo indudable es que ha de ser republicano, republicano auténtico.

En el diálogo con el informador, el conde de Romanones emitió también juicios acerca del discurso del señor Azaña. Habló de este discurso en su aspecto económico, y haciendo consideraciones sobre los efectos de cierta política económica en el capital, dijo que ésta es asustadizo como los ratones, agregando que en ninguna parte del mundo se puede evitar que el capital sea así.

Volviendo a recaer la conversación del conde sobre el tema de la elección presidencial, Romanones dijo que según quien sea el nuevo Presidente de la República, así se aumentará la desconfianza o se iniciará, por el contrario, una fase de tranquilidad duradera. Le fué preguntada por el periodista su opinión sobre el fascismo. Manifestó el conde que sería de desear la desaparición del fascismo en España, porque esta ausencia de fascismo acarrearía la desaparición del peligro contrario a él.

## NOTICIAS DE POLITICA

### EL MINISTRO DE JUSTICIA EXPLICA EL ALCANCE DE ALGUNO DE SUS PROYECTOS

#### DE LA "GACETA"

MADRID.—Publica, entre otros, los decretos conocidos autorizando al presidente del Consejo para decretar la privación de beneficios al personal del Ejército o Armada en casos especiales.

El de prórroga del estado de alarma y el que dispone que se encargue de la cartera de Gobernación el señor Casares Quiroga.

#### Ordenes:

Disponiendo que el siguiente personal de la Guardia civil pase a situación de disponible forzoso en las condiciones que determina el decreto de 21 de marzo último:

Teniente coronel primer jefe del Parque móvil don Florentino González Valles, al 14 tercio.

Comandante con destino en la Comandancia de Madrid don Marcelino Muñoz Lozano, al primer tercio. Capitán con destino en la Inspección general don José Argeles Escribá, al 14 tercio.

Capitán con destino en el cuarto tercio don Jesús Segundo del Monte, al 14 tercio.

Capitán con destino en el cuarto tercio don Rafael Bueno Bueno, al 14 tercio.

Capitán en situación de "disponible forzoso", apartado A) y en comisión en la Inspección general don Antonio Jover Bedía, al 14 tercio. (Este número de la "Gaceta", según el pie de imprenta, ha sido tirado en los talleres del Ministerio de la Guerra y no en los talleres de Rivadeneyra, que tiene la contrata de este servicio.)

#### EL "DIARIO DE LA GUERRA"

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con pensión mensual vitalicia de 20 pesetas, al brigada de la Guardia civil don Víctor García García, que resultó herido por los sediciosos el 9 de junio de 1934 en Madrid.

También se concede la Medalla de Sufrimientos con las pensiones que se especifican, al personal de la Guardia civil que resultó herido en Medina de Rioseco (Valladolid) el 5 de octubre de 1934.

Sargento don Francisco Luis Alonso, con 17,50 pesetas mensuales, vitalicia. Guardias: G) José Gutiérrez, con 12,50; Camilo Cuadrado Domínguez, ídem; Benedicto Munguía Santos, ídem; Santos García Portela, con ídem.

#### CONCESION DE CONDECORACIONES

El señor Barcia dijo a los periodistas que aún no había sido ultimada la

Encontrará cosas interesantes leyendo nuestra sección de anuncios por palmars en la página séptima

#### INTERESES DE SANTANDER

El señor Sánchez Movellán visitó hoy al ministro de la Gobernación para pedir que sear puestos en libertad varios detenidos de Acción Popular de diversas localidades de Santander, que fueron detenidos ayer.

Los señores Fuentes Pila, Ceballos Botín y Sánchez Movellán, diputados por Santander, estuvieron en el ministerio de Agricultura haciendo gestiones para obtener del ministro ser oídos antes de que se resolviera lo de las rotaciones arbitrarias en la montaña.

Los señores Fernández Labandera y Masip celebraron hoy sendas conferencias con Sevilla y Barcelona para ultimar detalles del viaje que a la capital andaluza realizarán el presidente de la República y el de la Generalidad. Este último llegará a Madrid el lunes por la mañana, y por la noche de dicho día emprenderán los dos presidentes el viaje en tren especial. El viaje a Sevilla tendrá carácter oficial y durará hasta el miércoles.

Los señores Fernández Labandera y Masip celebraron hoy sendas conferencias con Sevilla y Barcelona para ultimar detalles del viaje que a la capital andaluza realizarán el presidente de la República y el de la Generalidad. Este último llegará a Madrid el lunes por la mañana, y por la noche de dicho día emprenderán los dos presidentes el viaje en tren especial. El viaje a Sevilla tendrá carácter oficial y durará hasta el miércoles.

Los señores Fernández Labandera y Masip celebraron hoy sendas conferencias con Sevilla y Barcelona para ultimar detalles del viaje que a la capital andaluza realizarán el presidente de la República y el de la Generalidad. Este último llegará a Madrid el lunes por la mañana, y por la noche de dicho día emprenderán los dos presidentes el viaje en tren especial. El viaje a Sevilla tendrá carácter oficial y durará hasta el miércoles.

Los señores Fernández Labandera y Masip celebraron hoy sendas conferencias con Sevilla y Barcelona para ultimar detalles del viaje que a la capital andaluza realizarán el presidente de la República y el de la Generalidad. Este último llegará a Madrid el lunes por la mañana, y por la noche de dicho día emprenderán los dos presidentes el viaje en tren especial. El viaje a Sevilla tendrá carácter oficial y durará hasta el miércoles.

Los señores Fernández Labandera y Masip celebraron hoy sendas conferencias con Sevilla y Barcelona para ultimar detalles del viaje que a la capital andaluza realizarán el presidente de la República y el de la Generalidad. Este último llegará a Madrid el lunes por la mañana, y por la noche de dicho día emprenderán los dos presidentes el viaje en tren especial. El viaje a Sevilla tendrá carácter oficial y durará hasta el miércoles.

Los señores Fernández Labandera y Masip celebraron hoy sendas conferencias con Sevilla y Barcelona para ultimar detalles del viaje que a la capital andaluza realizarán el presidente de la República y el de la Generalidad. Este último llegará a Madrid el lunes por la mañana, y por la noche de dicho día emprenderán los dos presidentes el viaje en tren especial. El viaje a Sevilla tendrá carácter oficial y durará hasta el miércoles.

### Con "quorum", pedido por las derechas, se aprobó el proyecto relativo a los militares retirados por la ley de Azaña

## LA LABOR DEL PARLAMENTO

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara se abrió a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor JIMENEZ ASUA.

Regular animación. Se aprueba el acta de la anterior. Se da lectura por un secretario a numerosas enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre militares retirados.

Prometen el cargo dos señores diputados.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto que concede un crédito extraordinario de pesetas 1.780.626,96 para gastos de las elecciones de compromisarios.

El señor DAZA, de la Ceda, consume el primer turno en contra.

El señor VERGARA, por la Comisión, defiende el dictamen.

Es interrumpido por el señor FUENTES PILA, que pregunta: —¿Es un cebo electoral?

El señor VERGARA: Con esta indemnización se contrapesará la influencia de las derechas, que tienen mucho dinero, mientras que las izquierdas están esquilmadas.

El señor FUENTES PILA: Es que hay muchos burgueses en las izquierdas.

El señor VERGARA: No los hay.

El señor DAZA pide que en todo caso, la indemnización sea concedida a los que resultaren elegidos compromisarios.

En votación nominal queda rechazado el voto del señor Daza, por 150 votos contra 67.

El señor BERMUDEZ CANETE, de la Ceda, explica su voto. Censura el orador que las izquierdas patrocinan la proposición, a sabiendas de que con ella producen un perjuicio al caudal del Estado. Termina diciendo humorísticamente, que en este país, donde destituyamos a los Presidentes de República cuando todavía no han terminado el mandato, con esto, lo único que se logrará, será destituirlos en lo sucesivo con más frecuencia. (Risas y protestas.)

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el dictamen.

La mayoría dice que sí, y queda aprobado.

Antes de comenzarse la discusión del dictamen sobre los militares retirados, el señor FUENTES PILA pide que, de acuerdo con el Reglamento de la Cámara, en el asunto intervengan los ministros de la Guerra y Marina.

El señor FERNANDEZ CLERIGO le contesta brevemente, tratando de hacerle ver que en este caso no es necesaria la presencia de dichos señores.

El señor FUENTES PILA dice que este proyecto no tiene otra finalidad que la de perseguir a unos ciudadanos gubernativamente.

El señor GUERRA, de la Ceda, consume el primer turno en contra. Recuerda en su discurso las promesas del señor Azaña a los retirados, al decirles que en ningún momento se menos cabrían sus derechos. Combate el proyecto y dice que los militares nunca han tenido otra misión que la de defender a la Patria.

ALGUNOS SOCIALISTAS: Es una profesión como otra cualquiera.

Sigue el señor GUERRA su discurso, en el que expone razonamientos en contra del proyecto. (Al final de su discurso, es aplaudido por las derechas.)

El señor MASIP, de la Esquerda, consume el primer turno en pro. Dice que para evitar la discusión pro-

longada de este proyecto debía irse a la fórmula propuesta por la Esquerda en la Comisión.

El señor ROSADO GIL, centrista, que el proyecto es innecesario, por consume otro turno en contra. Dice cuanto que para castigar los delitos a que se refiere el mismo ya existe el Código Penal.

El señor FERNANDEZ BOLANOS, socialista, consume un turno en pro.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI habla en contra del proyecto, abundando en parecidos razonamientos que los oradores que anteriormente lo impugnaron. Agrega que por una simple denuncia puede perjudicarse gravemente a un ciudadano con la aprobación del proyecto que se discute.

Habla el orador del derecho de defensa que se concede a los funcionarios civiles y se niega a estos militares alcanzados por el proyecto que se discute, y añade que en el salón de sesiones hay cuatro o cinco diputados, entre ellos el señor Fernández Bolanos, socialista, que aun hallándose retirados han tomado parte en la propaganda política. Pregunta qué diferencia existe entre los funcionarios civiles y militares para que a unos se les permita tomar parte en la propaganda y a otros no. Afirma que a todos los funcionarios se les reconoce el derecho de recurrir ante el Consejo de ministros contra cualquier resolución que contra ellos se adopte, y en este proyecto, por el contrario, no se reconoce tal derecho a los militares retirados.

El señor MARILINEZ MORENO, de Izquierda Republicana, le contesta por la Comisión, rechazando la enmienda.

El presidente de la COMISION le contesta también brevemente.

El señor SUAREZ TANGIL defiende un voto particular. Dice que en el proyecto se habla de adoptar medidas contra los militares retirados que pertenecían a asociaciones ilegales.

Pregunta a quién incumbe hacer dicha clasificación de legalidad, porque si alguno de dichos militares pertenece al partido monárquico, éste no puede negarse que será un partido de oposición, pero que se halla dentro de la ley.

Pregunta al ministro de la Guerra si los militares alcanzados por la ley Azaña, sobre todo los generales que se hallan en situación de segunda reserva, son o no militares. Para él, según dice, si son militares, rechaza el fuero del ministro de la Gobernación. Recuerda que el Gobierno, recientemente, por medio de su presidente, ha dicho que cuenta con los medios suficientes para reprimir cualquier subversión. ¿Por qué ha cambiado tan pronto de criterio? Sin duda, porque le ha entrado el miedo y ve que le falta la autoridad.

Termina el conde de Vellellano leyendo un artículo de «El Socialista», que brinda al ministro de la Guerra.

El ministro de la GUERRA contesta al anterior orador. Dice que los militares alcanzados por la ley Azaña escapan a su jurisdicción. Establece el ministro la diferencia que existe entre unos y otros, para terminar diciendo que los militares a que se puede referirse el proyecto que se discute, esos no escapan a su jurisdicción.

Un diputado de izquierdas da un viva al Ejército republicano, y los diputados de derechas contestan con otro viva al Ejército español.

El señor JIMENEZ DE ASUA pregunta si se proroga la sesión hasta que se termine la discusión del proyecto.

Las derechas piden votación nominal.

Verificada ésta, se aprueba la prórroga, por 216 votos contra ninguno.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, presidente de la Comisión, contesta brevemente al señor Suárez Tangil. Dice que los militares retirados no son ya tales militares, sino unos señores que lo fueron. Recuerda una frase de Azaña, que dijo que la República es demasiado pobre para mantener a sus enemigos.

Termina diciendo que este proyecto no tiene otra finalidad que la de mantener el orden público.

Rectifica el conde de VALLELLANO. Recoge la frase de Azaña, sobre la pobreza de la República, y dice que ésta no es tan pobre como se dice, ella pretende vivir. Contesta a algunas manifestaciones del señor Fernández Clerigo y se producen algunas protestas.

El voto es rechazado por 119 votos contra 32.

El señor BERNABEU, de la «Ceda», defiende otro voto particular. Combate el proyecto y defiende calurosamente a los militares, para quienes pide que les sean reconocidos, por lo menos, los mismos derechos que a los funcionarios civiles, de recurrir contra cualquier resolución que les perjudique.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, rechaza el voto.

El señor BERNABEU rectifica. En su rectificación pregunta qué medida se va a adoptar contra los militares que pertenecían a la Masonería, ya que sería conveniente concretar si ésta es o no una organización ilegal. Un socialista. ¿Y si van a misa?

El señor BERNABEU: Pues, ade-

Pero primeramente pide que se lea el artículo del Reglamento de la Cámara que ordena que los dictámenes permanezcan en la mesa de la Cámara por espacio de veinticuatro horas.

El señor JIMENEZ ASUA cree que este asunto está debidamente dilucidado.

Pregunta a continuación a la Cámara si se aprueba la interpretación dada al artículo.

Las derechas piden votación nominal.

Queda aprobada la interpretación del artículo por 210 votos contra 67 y cuatro abstenciones.

Sigue el señor DAZA su discurso. Pide el orador que se suprima la consignación de 1.240.000 pesetas para abono de la cantidad de 1.200 a cada uno de los candidatos a compromisarios que obtengan el 10 por 100 de los votos. Dice que esto no tiene precedente y puede dar lugar en cambio a algunos manejos por parte de determinados partidos. (Rumores.)

El señor VERGARA, por la Comisión, defiende el dictamen.

Es interrumpido por el señor FUENTES PILA, que pregunta: —¿Es un cebo electoral?

El señor VERGARA: Con esta indemnización se contrapesará la influencia de las derechas, que tienen mucho dinero, mientras que las izquierdas están esquilmadas.

El señor FUENTES PILA: Es que hay muchos burgueses en las izquierdas.

El señor VERGARA: No los hay.

El señor DAZA pide que en todo caso, la indemnización sea concedida a los que resultaren elegidos compromisarios.

En votación nominal queda rechazado el voto del señor Daza, por 150 votos contra 67.

El señor BERMUDEZ CANETE, de la Ceda, explica su voto. Censura el orador que las izquierdas patrocinan la proposición, a sabiendas de que con ella producen un perjuicio al caudal del Estado. Termina diciendo humorísticamente, que en este país, donde destituyamos a los Presidentes de República cuando todavía no han terminado el mandato, con esto, lo único que se logrará, será destituirlos en lo sucesivo con más frecuencia. (Risas y protestas.)

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el dictamen.

La mayoría dice que sí, y queda aprobado.

Antes de comenzarse la discusión del dictamen sobre los militares retirados, el señor FUENTES PILA pide que, de acuerdo con el Reglamento de la Cámara, en el asunto intervengan los ministros de la Guerra y Marina.

El señor FERNANDEZ CLERIGO le contesta brevemente, tratando de hacerle ver que en este caso no es necesaria la presencia de dichos señores.

El señor FUENTES PILA dice que este proyecto no tiene otra finalidad que la de perseguir a unos ciudadanos gubernativamente.

El señor GUERRA, de la Ceda, consume el primer turno en contra. Recuerda en su discurso las promesas del señor Azaña a los retirados, al decirles que en ningún momento se menos cabrían sus derechos. Combate el proyecto y dice que los militares nunca han tenido otra misión que la de defender a la Patria.

ALGUNOS SOCIALISTAS: Es una profesión como otra cualquiera.

Sigue el señor GUERRA su discurso, en el que expone razonamientos en contra del proyecto. (Al final de su discurso, es aplaudido por las derechas.)

El señor MASIP, de la Esquerda, consume el primer turno en pro. Dice que para evitar la discusión pro-

longada de este proyecto debía irse a la fórmula propuesta por la Esquerda en la Comisión.

El señor ROSADO GIL, centrista, que el proyecto es innecesario, por consume otro turno en contra. Dice cuanto que para castigar los delitos a que se refiere el mismo ya existe el Código Penal.

El señor FERNANDEZ BOLANOS, socialista, consume un turno en pro.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI habla en contra del proyecto, abundando en parecidos razonamientos que los oradores que anteriormente lo impugnaron. Agrega que por una simple denuncia puede perjudicarse gravemente a un ciudadano con la aprobación del proyecto que se discute.

Habla el orador del derecho de defensa que se concede a los funcionarios civiles y se niega a estos militares alcanzados por el proyecto que se discute, y añade que en el salón de sesiones hay cuatro o cinco diputados, entre ellos el señor Fernández Bolanos, socialista, que aun hallándose retirados han tomado parte en la propaganda política. Pregunta qué diferencia existe entre los funcionarios civiles y militares para que a unos se les permita tomar parte en la propaganda y a otros no. Afirma que a todos los funcionarios se les reconoce el derecho de recurrir ante el Consejo de ministros contra cualquier resolución que contra ellos se adopte, y en este proyecto, por el contrario, no se reconoce tal derecho a los militares retirados.

El señor MARILINEZ MORENO, de Izquierda Republicana, le contesta por la Comisión, rechazando la enmienda.

El presidente de la COMISION le contesta también brevemente.

El señor SUAREZ TANGIL defiende un voto particular. Dice que en el proyecto se habla de adoptar medidas contra los militares retirados que pertenecían a asociaciones ilegales.

Pregunta a quién incumbe hacer dicha clasificación de legalidad, porque si alguno de dichos militares pertenece al partido monárquico, éste no puede negarse que será un partido de oposición, pero que se halla dentro de la ley.

Pregunta al ministro de la Guerra si los militares alcanzados por la ley Azaña, sobre todo los generales que se hallan en situación de segunda reserva, son o no militares. Para él, según dice, si son militares, rechaza el fuero del ministro de la Gobernación. Recuerda que el Gobierno, recientemente, por medio de su presidente, ha dicho que cuenta con los medios suficientes para reprimir cualquier subversión. ¿Por qué ha cambiado tan pronto de criterio? Sin duda, porque le ha entrado el miedo y ve que le falta la autoridad.

Termina el conde de Vellellano leyendo un artículo de «El Socialista», que brinda al ministro de la Guerra.

El ministro de la GUERRA contesta al anterior orador. Dice que los militares alcanzados por la ley Azaña escapan a su jurisdicción. Establece el ministro la diferencia que existe entre unos y otros, para terminar diciendo que los militares a que se puede referirse el proyecto que se discute, esos no escapan a su jurisdicción.

Un diputado de izquierdas da un viva al Ejército republicano, y los diputados de derechas contestan con otro viva al Ejército español.

El señor JIMENEZ DE ASUA pregunta si se proroga la sesión hasta que se termine la discusión del proyecto.

Las derechas piden votación nominal.

Verificada ésta, se aprueba la prórroga, por 216 votos contra ninguno.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, presidente de la Comisión, contesta brevemente al señor Suárez Tangil. Dice que los militares retirados no son ya tales militares, sino unos señores que lo fueron. Recuerda una frase de Azaña, que dijo que la República es demasiado pobre para mantener a sus enemigos.

Termina diciendo que este proyecto no tiene otra finalidad que la de mantener el orden público.

Rectifica el conde de VALLELLANO. Recoge la frase de Azaña, sobre la pobreza de la República, y dice que ésta no es tan pobre como se dice, ella pretende vivir. Contesta a algunas manifestaciones del señor Fernández Clerigo y se producen algunas protestas.

El voto es rechazado por 119 votos contra 32.

El señor BERNABEU, de la «Ceda», defiende otro voto particular. Combate el proyecto y defiende calurosamente a los militares, para quienes pide que les sean reconocidos, por lo menos, los mismos derechos que a los funcionarios civiles, de recurrir contra cualquier resolución que les perjudique.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, rechaza el voto.

El señor BERNABEU rectifica. En su rectificación pregunta qué medida se va a adoptar contra los militares que pertenecían a la Masonería, ya que sería conveniente concretar si ésta es o no una organización ilegal. Un socialista. ¿Y si van a misa?

El señor BERNABEU: Pues, ade-

El voto particular del señor Besteiro es rechazado por 121 votos contra 21.

La Comisión acepta unas enmiendas que apenas modifican los apartados primero y segundo del artículo único del proyecto, presentadas por el señor Galarza. Este defiende vehementemente otras enmiendas que también presentadas; pero como no son aceptadas, las retira.

El señor CID, agrario, defiende una enmienda, y el señor SAN ANDRÉS, por la Comisión, la rechaza.

Se pide votación nominal, y verificada ésta, es rechazada la enmienda por 118 votos contra 29.

El señor CEBALLOS BOTIN defiende una continuación otra enmienda. Dice que el proyecto que se discute es una monstruosidad jurídica y legal, y que deja a unos ciudadanos al arbitrio gubernativo.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, le rechaza la enmienda. Dice que la persona del ministro de la Gobernación debe ofrecer garantías siempre que no existan motivos para dudar de su actuación.

El señor CEBALLOS BOTIN: Pues estamos dudando ya.

El señor FERNANDEZ CLERIGO: ¿Por qué?

El señor CEBALLOS BOTIN: Porque proceden ustedes como sectarios.

Se verifica la votación nominal de la enmienda, que es rechazada por 117 votos contra 44.

El señor ARELLANO, tradicionalista, defiende otra enmienda, a la que dice que solamente deben adoptarse medidas que señala el decreto contra los militares, después de que se compruebe la existencia del delito mediante una sentencia de los Tribunales de Justicia.

El señor BARRENA, de Izquierda Republicana, rechaza por la Comisión la enmienda.

Rectifica el señor ARELLANO, y en votación nominal, la enmienda es rechazada por 113 votos contra 53.

El señor FUENTES PILA defiende otra.

Le contesta el señor BARRENA.

El señor FUENTES PILA rectifica, y en votación nominal, es rechazada por 115 votos contra 47.

El señor GIL CASARES, de la Ceda, defiende otra enmienda.

La Comisión la rechaza por medio del señor SAN JOSE.

Rectifica el señor GIL CASARES algunas de sus manifestaciones cuando da lugar a protestas de la mayoría. Se verifica votación nominal, y la enmienda es rechazada por 119 votos contra 47.

El señor ROSADO GIL, centrista, defiende otra enmienda.

Es contestado por un miembro de la Comisión, que la rechaza.

El señor ROSADO GIL rectifica, termina retirando la enmienda, porque dice que le cabe la seguridad de que en votación nominal, al igual que en las anteriores, será rechazada.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, de la Ceda, defiende otra.

Es rechazada por la Comisión.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI rectifica brevemente y la retira.

El señor ESPARZA defiende otra.

La Comisión la rechaza.

Rectifica el señor ESPARZA y en votación nominal la enmienda es rechazada.

La enmienda es rechazada por 117 votos contra 51.

Los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y AREVALO defienden enmiendas que son rechazadas por la Comisión. Por tanto, son retiradas.

El señor JIMENEZ ASUA da cuenta de que no hay presentadas más enmiendas y que se va a proceder a votar el artículo único de que consta el dictamen.

Interviene el señor CALVO SOTELO. Dice que a través de la sesión de hoy ha podido percibir la existencia de un ambiente que quizá perjudique a la ayuda para nada de los diputados de su minoría. El intervendrá en la defensa de los asuntos de interés nacional. Agrega que el general Primo de Rivera jamás se tomó un poder tan temido como el que ahora se atribuye al Gobierno. (Rumores.)

Pregunta al Gobierno quién ha de declarar la ilegalidad de los partidos y la forma o trámites que se seguirán para determinar dichos casos de ilegalidad. Pregunta también cómo y por quién ha de determinarse lo que es propaganda contra el régimen. Termina preguntando si los partidos comunistas y socialista no son considerados como partidos ilegales, cuando a diario predicaban la dictadura del proletariado.

El señor AZANA interviene. Comienza diciendo que no pensaba haber hablado, sino hubiera sido por la intervención del señor Calvo Sotelo. Dice que este proyecto que hoy se discute es ni más ni menos que una reproducción de la ley de marzo de 1932, que hubo necesidad de dictarse ante la existencia de ciertas actividades. Esta ley se aplicó moderadamente, y ahora es preciso aplicarla de nuevo. Da cuenta de que cuando se

### CARTELERA

MARIA LISARDA  
:: COLISEVM ::

HOY, DOMINGO  
A las 4,15, 7,15 y 10,30  
Gran éxito de la esperada producción de

CHARLIE CHAPLIN (CHARLOT)  
escrita, dirigida y producida por él

### TIEMPOS MODERNOS

4,15 7,15 10,30  
Butaca: Pte. .... 2,00 3,00

NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El Comité de los Trece aprobó el informe de Madariaga sobre las negociaciones de paz

proclamó la República se dirigió una proclama a las fuerzas del ejército de mar y tierra, dejando abierta la puerta para que los que lo desearan pres-tasen acatamiento al régimen y los que no pidieran el retiro.

Historia el señor Azaña todo el desarrollo de los hechos como consecuencia de dicha proclama y agrega que casi todos los jefes y oficiales del Ejército prometieron fidelidad al régimen. Pero hubo también algunos que se acogieron al derecho de retiro que aquella ley concedía. Habla de los cuadros de mando, que en España llegaron a estar compuestos por 21.000 generales, jefes y oficiales, y habla de la forma en que se cercenan los cuadros militares en otros países cuando se considera que estos cuadros son excesivos.

Dice después que muchos de los jefes militares que por virtud de aquella ley se retiraron, tomaron después parte en movimientos subversivos, actitud que han mantenido últimamente. El señor Calvo Sotelo desea, por lo visto, saber lo que previene esta ley, y yo debo contestarle que si ellos quieren, nada. Si no conspiráis, si no pegáis tiros, si no lleváis recados ni soliviantais, no habrá nada que hacer. La ley no es más que una advertencia. ¿Cuándo va a funcionar? Cuando ellos quieran.

Terminado el discurso del señor Azaña, el señor JIMENEZ DE ASUA dice que se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo el «quórum» para la aprobación del proyecto. Se procede a la votación de «quórum» y arroja el resultado de 212 votos a favor contra cuatro. Queda, por tanto, aprobado el proyecto.

EL PRESIDENTE da cuenta de que se ha presentado una proposición pidiendo vacaciones parlamentarias durante toda la semana que viene, y que las sesiones se reanudarán el día 23.

La proposición es defendida brevemente por un diputado de izquierdas y queda aprobada.

Se levanta la sesión a las tres menos cuarto de la madrugada.

INFORMACION DE PASILLOS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL DE LA GENERALIDAD

En el Congreso se decía esta tarde que tenía plena confirmación la noticia circulada ayer por los pasillos de que el Presidente de la República había invitado al de la Generalidad de Cataluña a pasar en Sevilla unos días con motivo de las fiestas. Se afirmaba que, puestos los dos presidentes de acuerdo, uno de estos días vendría el de la Generalidad a Madrid, para ambos marchar juntos a la capital andaluza.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

En los pasillos del Congreso, el señor Gil Robles celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

El señor Gil Robles dijo después a los periodistas que había hablado al ministro del orden público y de las persecuciones y vejaciones de que son objeto las fuerzas de su partido, a lo que el señor Casares le respondió que como ministro cumpliría con su deber, a lo que él le respondió que no sabía.

Luego preguntó el señor Gil Robles a los informadores qué había, y éstos le manifestaron que se hablaba de vacaciones parlamentarias para la semana próxima, lo cual suponía un descanso para los periodistas.

El jefe de la Ceda, contestó que se alegraba por lo que al descanso de los periodistas se refería, mas no así como parlamentario, ya que estimaba que esta vacación no procedía con la gran labor que había por llevar a cabo.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Estatutos, que nombró presidente a don Indalecio Prieto, vicepresidente al señor Tomás y Piérra, secretario al señor Aguirre y vicesecretario al señor Amilibia. Se nombró una ponencia, que examinará si la documentación presentada para el plebiscito se ajusta o no al artículo 12 de la Constitución. Se acordó también dirigirse al ministro de Hacienda para que designe a los técnicos que en colaboración con los designados por la Comisión estudien y redacten la parte de Hacienda del Estatuto vasco. Finalmente, se acordó volver a reunirse el mismo día en que se reanuden las sesiones parlamentarias si hay vacaciones.

UNA CARTA APOORIFA EN «POLITICA»

El señor Chapaprieta dijo hoy a los periodistas en los pasillos del Congreso que la carta aparecida hoy en el periódico «Politica», en la que aparece como firmante un hermano suyo y que se halla dirigida a don Rafael Alverola, sobre cuestiones electorales, es completamente apócrifa. Añadió el señor Chapaprieta que su hermano se propone llevar este asunto a los Tribunales en virtud de la oportuna querrela.

HUELGA QUE TOMA MAL CARIZ

SEVILLA.—La huelga de mineros de Castillo de las Guardas, ha tomado cierto carácter virulento, según comunica la Guardia civil. Los obreros ejercen coacciones y se dice que se ha cometido un robo en cuadrilla. También un acto de sabotaje en la línea telefónica que una aquel poblado minero con el pueblo. Utilizando sierras cortaron cuatro postes. La avería ha sido reparada. La Guardia civil ha detenido a seis u ocho huelguistas considerados principales autores del sabotaje. Se ha establecido vigilancia cerca del personal técnico que dirige las operaciones de desmonte de los pozos.

PROTESTAS CONTRA UN INSPECTOR DE ENSEÑANZA

BILBAO.—Se han cursado telegramas de protesta contra la actuación del inspector de Primera enseñanza de Vizcaya, que ha dado órdenes de implantación del bilingüismo en las escuelas.

DETECCION DE 42 FASCISTAS

BILBAO.—Durante el día de hoy y siguiendo órdenes gubernativas han sido detenidos cuarenta y dos fascistas.

MAS DETENCIONES

ALBACETE.—Durante el día de hoy se han practicado numerosas detenciones de alemanes de derechas, figurando también, entre ellos, la de un ex alcalde radical. I. A. I. V. S. N. W. V. M. F. J. A. M. I. C. X. I. D. L. A. L. L. U. I. B. (S. I. B. I.)

EN CARTAGENA

CARTAGENA.—Han sido detenidos en ésta los elementos directivos de Falang Española, así como también de Acción Popular y otras personas de filiación derechista.

EN EL FERROL

EL FERROL.—Cumpliendo órdenes de la Superioridad han sido detenidos numerosos elementos fascistas y de Acción Popular, al igual que otras personas pertenecientes a organizaciones derechistas.

EN OVIEDO

OVIEDO.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que había dado órdenes a los delegados gubernativos para que vigilaran a personas que pudieran tener alguna relación con la alteración de la paz pública.

Los elementos fascistas son perseguidísimos. En la capital se han practicado durante el día de hoy más de cincuenta detenciones de elementos de Falange Española y de otras organizaciones derechistas. En los pueblos también se han llevado a cabo numerosas detenciones.

EN MADRID SE DA POR TERMINADA LA HUELGA GENERAL

MADRID.—A las doce de la noche de ayer se dio por terminada la huelga general declarada como protesta por los sucesos ocurridos el día pasado durante el entierro del alférez de la Benemérita señor De los Reyes. En las primeras horas de la mañana, en fábricas, talleres, obras y demás trabajos, todos los obreros se reintegraron a su labor, sin que por fortuna hubiera de registrarse el más leve incidente.

UN ESCRITO DE LOS ABOGADOS MADRILEÑOS

MADRID.—Un grupo de abogados ha dirigido un escrito a la Junta de gobierno del Colegio de Abogados para que haga llegar al Gobierno su deseo de que se adopten medidas para evitar los atentados en la vía pública y la protesta al mismo tiempo de dichos abogados por los atentados cometidos recientemente contra personas de la magistratura.

LAS AGRUPACIONES OBRERAS Y EL PRIMERO DE MAYO

MADRID.—La agrupación socialista y las organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores, con motivo del Primero de Mayo, han hecho público un manifiesto en que hacen un llamamiento a todas las secciones como representantes de las clases obreras de España. Se extienden en el manifiesto en largas consideraciones sobre la clase capitalista, a la que consideran como un triste montón de ruinas, y formulan al Gobierno las siguientes peticiones:

Aplicación de castigos y exigencia de responsabilidades por la represión de octubre; revisión de los ficheros de la Policía; republicación de la magistratura; idem del Ejército y de la Administración pública; revisión de las leyes de Vagos y de Orden público; reincantación de los bienes de la Nobleza; jornada de trabajo de cuarenta horas; establecimiento del control obrero en las industrias; auxilios a los parados forzados; nacionalización de la Banca e industrias básicas; sometimiento de la Banca a las necesidades del pueblo; implantación de relaciones diplomáticas con los Soviets, y otras.

INTERESES PESQUEROS

MADRID.—Comisiones y representaciones del Norte de España han celebrado hoy entrevistas con varios diputados en el Congreso, figurando entre ellos los señores Fuentes Pila, Sánchez Movellán, Ruiz Rebollo y Bruno Alonso, los cuales, unidos, celebraron después algunas entrevistas con diversas personalidades, de cuyas entrevistas obtuvieron las mejores impresiones en beneficio de dichos intereses pesqueros.

LA NUEVA LINEA AEREA MADRID-BERLIN

MADRID.—Mañana, domingo, se inaugurará la nueva línea aérea Madrid-Berlin, establecida por la Compañía alemana «Luz Ansa» en colaboración con la española «L. A. P. E.» El servicio se llevará a cabo con aparatos trimotores «Junkers», que saldrán de Madrid, tomando en varios puntos, tales como

Barcelona, Marsella, etc. La salida se efectuará mañana, a las seis y veinticinco de la mañana, y el regreso, a las seis y media de la tarde.

CAUSA SOBRESAIDA

MADRID.—La Sala tercera de la Audiencia ha dictado el sobreseimiento provisional de la causa seguida por el hallazgo de armas en la iglesia de San Ginés. Por consecuencia han sido puestos en libertad los elementos derechistas que lo fueron por la policía, como se recordará, en el interior de la iglesia indicada.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

MADRID.—Esta mañana los obreros de la Campsa se declararon en huelga de brazos caídos como protesta por no haber sido atendidas sus peticiones respecto al despido de los obreros que entraron a trabajar en octubre del 34. El paro solamente duró una hora, pues la Compañía cedió ante la actitud de los obreros. Es de notar que la Campsa había readmitido últimamente a todos los obreros despedidos durante la huelga.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LOS SUOCESOS DE MADRID

MADRID.—Esta tarde, en el cementerio del Este, se verificó el entierro de las víctimas a consecuencia de los sucesos ocurridos durante el entierro del alférez de la Benemérita señor De los Reyes.

Antes de las cuatro, hora señalada para el entierro, acudieron a la entrada del cementerio fuerzas de Seguridad y Asalto. También llegaron algunos agentes de Vigilancia, que fueron enviados por la Dirección general de Seguridad. No se permitió la entrada al cementerio a nadie que no fuera familiar de las víctimas.

A las cuatro y media fué sacada la primera víctima del depósito. Y con ligeros intervalos sacáronse las restantes. Estas víctimas son: José Rangel, Julio Rodríguez, Manuel Rodríguez Gimeno y Julio Vid. No ocurrió el menor incidente.

A las cinco menos cuarto fué sacado el féretro de don Carlos Sáenz de Heredia, que, colocado en un furgón, fué trasladado al cementerio de San Lorenzo, donde recibirá sepultura en el panteón de familia. Al furgón seguía una camioneta de guardias de Asalto y algunos coches conduciendo a los familiares de la víctima.

DOS GUARDIAS CIVILES HERIDOS

LEON.—Una pareja de la Guardia civil, en el pueblo de Grajalcampos, detuvo a un individuo que llevaba una pistola sin licencia. Al enterarse el vecindario, se amotinó, pretendiendo agredir al detenido. La Guardia civil le defendió y trató de disolver a los grupos. Uno de los guardias resultó herido en la cabeza de una puñalada y otro sufre otra puñalada en un muslo.

UN POLICIA MUERTO Y OTRO Y UN PISTOLERO HERIDOS

CASTELLON DE LA PLANA.—Desde hace días la Policía tenía conocimiento de que se preparaba un golpe contra algún Banco de esta población y en su consecuencia se procuró redoblar la vigilancia para frustrar los proyectos de los atacadores.

Esta mañana, los agentes de Policía don Ernesto García y don Ramón Vea, que por la confianza recibida sabían que eran dos los pistoleros que habían de intentar el golpe de mano, montaron, como de costumbre, el servicio, en unión del guardia de Seguridad José Marmatneu, en la parte céntrica de la ciudad, o sea donde están instaladas la mayor parte de las sucursales de los Bancos.

Hicieron el recorrido de estos lugares varias veces y una de ellas, al pasar por la calle de Ruiz Zorrilla, descubrieron a dos individuos sospechosos, a quienes les siguieron a un portal para cachearlos.

Los maleantes, lejos de atender a la invitación, corrieron en una corta distancia y se metieron en la escuela de niñas de El Real, donde, por lo visto, sabían que hay una puerta falsa que da al campo. Los agentes los persiguieron hasta la puerta por donde habían entrado los fugitivos, quienes, sin duda, por no encontrar la puerta de escape, volvieron para salir por donde habían entrado, pero allí les esperaba la Policía.

Uno de los pistoleros, por cierto muy fornido, se lanzó sobre el agente Vea, derribándolo al suelo, mientras el otro atacante hacía numerosos disparos con una pistola ametralladora, disparos a los que contestaron el otro policía y el guardia de Seguridad, entablandose un tiroteo en el que se cruzaron aproximadamente unos cincuenta disparos.

El policía señor García cayó muerto y uno de los pistoleros, gravísimamente herido.

El guardia Marmatneu penetró también en el local y participó en el tiroteo, pudiendo ver cómo el pistolero resultó ileso huir por fin por la puerta falsa, que logró descubrir, pero salió en su persecución, en unión de un vecino, éste en bicicleta.

Desconociendo, sin duda, el fugitivo esta población, pasó en su huida frente al cuartel de la Guardia civil y entonces, el policía dió la voz de alarma, saliendo varios guardias y algunos vecinos también en persecución del maleante.

Viendose próximo a caer en manos de sus perseguidores, el pistolero arrojó contra ellos dos botellas de gases, a consecuencia de cuyas emanaciones hubieron de ser asistidas tres personas.

El pistolero continuó su huida adentrándose en un campo conocido por Huerta del Tiro del Palomo, pero el ciclista que lo perseguía pudo observar cómo tiraba a un lado la pistola y se ocultaba, por lo que dió aviso a los demás perseguidores que finalmente le detuvieron.

El policía muerto, señor García, presenta un balazo en el corazón y deja viuda y siete hijos. El otro Policía se halla en estado grave y uno de los pistoleros gravísimamente herido, hasta el extremo que no ha podido declarar.

El detenido, al ser interrogado, manifestó llamarse Ramón Vila Capdevila, de Tagueras (Barcelona). Confesó haber tomado parte en el atraco cometido días pasados en la farmacia del señor Castelló.

En el lugar que indicó el ciclista fué encontrada una pistola ametralladora y en los bolsillos del detenido y de su compañero herido se han encontrado gran número de cápsulas y unos guantes de goma.

El cadáver del policía ha sido trasladado a la Comisaría, en una de cuyas dependencias se ha instalado la capilla ardiente.

Mañana se verificará el entierro, que promete constituir una imponente manifestación de duelo, ya que el citado agente tiene prestados importantes servicios en esta capital, hasta el punto de que el gobernador proyectaba proponerle para una recompensa.

UNOS INCIDENTES EN LA CALLE DE ALCALA

MADRID.—Próximamente a las ocho y media de la noche se produjo en la calle de Alcalá un alboroto motivado porque unos jóvenes de Falange Española agredieron a golpes a varios vendedores de un periódico socialista.

La intervención de los guardias de Asalto puso en fuga a los contendientes después de dar varias cargas.

EL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA QUE CONDENA A DON JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

MADRID.—El día 7 de mayo se celebrará la vista de la causa del recurso interpuesto por don José Antonio Primo de Rivera contra la sentencia del Tribunal de Urgencia que le condenó, por el delito de injurias y desacato a la autoridad, a la pena de dos meses y un día. El señor Primo de Rivera se defenderá a sí mismo.

DETECCIONES EN LOGROÑO

LOGROÑO.—Se han practicado numerosas detenciones de elementos fascistas y derechistas, que han ingresado en la cárcel.

INAUGURACION DE UN CONGRESO

BARCELONA.—Presidiendo el señor Companys, se celebró hoy el acto de inauguración del Congreso Internacional de Musicología, y a continuación tuvieron lugar unos festivales, que se vieron muy concurridos.

En la inauguración del Congreso hablaron dos delegados extranjeros, el delegado de Bellas Artes, el señor Casals y el señor Companys.

LO QUE OPINA UN MEDICO SOCIALISTA

JAEN.—El médico de Beneficencia municipal de esta capital, don Antonio Casero Muñoz, de filiación socialista, ha publicado una circular en la que, ante la petición de los izquierdistas de expulsión de las Hermanas de la Caridad de los establecimientos benéficos,

dice que dichas religiosas son insustituibles. Añade que su experiencia así se lo ha enseñado y nunca ha dejado de admirar el sagrado ideal de estas Hermanas.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—En esta capital practicáronse hoy numerosas detenciones de elementos derechistas. Entre estos detenidos figura el destacado fascista Iturrino.

DEL EXTRANJERO

HA SIDO DESMENTIDO EL RUMOR

ATENAS.—La Agencia Atenas anuncia que el Gobierno helénico ha sido informado de la recuperación de los Estrechos por parte de las tropas turcas.

ESTAMBUL.—Informes que se tienen esta noche aquí dan cuenta de que las tropas turcas han ocupado la zona desmilitarizada.

LONDRES.—El embajador de Turquía en Londres recibió esta tarde una comunicación del ministerio de Negocios Extranjeros, en la que se desmienta categóricamente el rumor circulado sobre la recuperación de los Dardaneles.

ACCIDENTE A UN GRUPO DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS

FRIBURGO.—Un grupo de estudiantes extranjeros que hacía una excursión por Alemania efectuó ayer una de estas excursiones por la parte más accidentada de la Selva Negra. Fueron sorprendidos por una tempestad, y anduvieron errantes por la selva durante muchas horas, hasta que por fin descubrieron un lugar de refugio. Cuatro de los estudiantes, completamente agotados, fallecieron. Otro de ellos fué conducido a una Policlínica de Friburgo, pero falleció esta mañana. Los otros veintidós alumnos y el profesor están siendo atendidos para su completo restablecimiento.

LO QUE DESMIENTE EL DELEGADO ETIOPE

GINEBRA.—El delegado etiope ha desmentido rotundamente que el Negus tenga intención de abdicar en favor del príncipe heredero, y también que éste vaya a llevar a cabo negociaciones sin condiciones.

EL EMPERADOR DE ETIOPIA PIDE AYUDA

GINEBRA.—El emperador de Etiopía ha telegrafiado personalmente a la Sociedad de las Naciones pidiendo ayuda.

EL COMITE DE LOS TRECE

GINEBRA.—El Comité de los Trece, en su reunión de esta tarde, aprobó por unanimidad el informe del señor Madariaga, en el que se explican las negociaciones llevadas a cabo para la solución del conflicto italoetiope, y en el que se comprueba el fracaso de las mismas.

SE INTERESAN POR LA SALUD DEL EX PRESIDENTE

SANTIAGO DE CHILE.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga, ha dirigido un telegrama al ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay, pidiendo noticias de la salud del ex Presidente Ayala, Hernani Porto Carrero ha sido detenido desde el reciente golpe revolucionario.

LOS PERSEGUIDORES EXIGIERON DE MIHALOVICH, PROPIETARIO DEL CASTILLO, LA ENTREGA DE LAS NUEVE PERSONAS. HABIENDOSE AQUEL NEGADO A ELLO, LOS CAMPESES INVADIERON EL CASTILLO, HALLARON EN SEGUNDA A LOS DESGRACIADOS JOVENES Y LOS DEGOCARON.

Mihalovitch que trató de interponerse, resultó también gravemente herido.

Los asaltantes se dirigieron después al pueblo de Rakitje, donde asesinaron también a un campesino y su familia, e incendiaron la casa de éstos.

Parece se trata de una medida de represalias acordada por los campesinos croatas para vengar la muerte de uno de los suyos, asesinado hace unos días por unos desconocidos.

ELECCION PRESIDENCIAL EN VENEZUELA

CARACAS.—Los poderes de López Contreras como Presidente provisional de Venezuela pasarán a un miembro del Tribunal, que se encargará del mundo hasta el lunes, en que se espera que el señor López Contreras, como único candidato para la Presidencia, será elegido por el Congreso Presidente constitucional del país.

Más de mil voluntarios se han presentado para ponerse provisionalmente bajo las órdenes de la Policía, con el fin de impedir desórdenes. El líder republicano progresista nido bajo la acusación de fomentar agitación en el Ejército.

A FALTA DE PAN...

MEJICO.—A consecuencia de la huelga de panaderos, un millón de habitantes del distrito federal se han visto obligados a sustituir el pan por tortilla mejicana.

Se teme que la huelga se extienda a otros Estados. Los panaderos piden aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo.

TEMORES DE UN GOLPE DE FUERZA

NEW YORK.—Según el «New York Herald Tribune», el Gobierno francés ha llamado la atención de los centros oficiales ingleses sobre los temores que abriga relativos a un golpe de fuerza alemán contra Checoslovaquia, en el momento en que la atención está por entero absorbida por las negociaciones de paz italoalbanias.

2.165 MILLONES DE FRANCOS ORO

PARIS.—El balance semanal establecido con fecha 10 de abril pone de manifiesto una nueva e importante salida de oro por valor de 965 millones de oro.

En dos semanas, el encaje oro del Banco de Francia parece ha disminuido en 2.615 millones de francos. Tal es el resultado de la crisis de los cambios que se ha producido durante los últimos días de marzo, y que persiste poco más o menos hasta el día en que fue establecida la situación semanal publicada el jueves.

LAS LUCHAS CIVILES EN CROACIA

BELGRADO.—Seis jóvenes miembros de una organización patriótica, que realizaban una excursión en el bosque de Samobor, cerca de Zagreb, se hallaron de pronto ante un grupo de 200 campesinos croatas que, noticiosos de su presencia, habían organizado una batida para detenerlos.

Los seis excursionistas, así como otras personas de la región, pertenecientes a la misma organización, trataron de ponerse a salvo en la fuga, y se refugiaron en las dependencias del castillo de Mihalovitch, perteneciente al suero de Antich, ministro de la corte.

Los perseguidores exigieron de Mihalovitch, propietario del castillo, la entrega de las nueve personas. Habiéndose aquel negado a ello, los campesinos invadieron el castillo, hallaron en seguida a los desgraciados jóvenes y los degocaron.

Mihalovitch que trató de interponerse, resultó también gravemente herido.

Los asaltantes se dirigieron después al pueblo de Rakitje, donde asesinaron también a un campesino y su familia, e incendiaron la casa de éstos.

Parece se trata de una medida de represalias acordada por los campesinos croatas para vengar la muerte de uno de los suyos, asesinado hace unos días por unos desconocidos.

Fernando Estrañi Enfermedades del sistema nervioso Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1. — Teléfono 11-12.

TRETO

INDUSTRIA PARALIZADA HASTA CUANDO?

¡Qué recuerdo! Cuando al contemplar ese amplio local (la fábrica de aserrar madera) pensamos en los años 1929 al 33, durante los cuales se hallaba en pleno auge y resuelto el problema del hogar, habitábamos en un pueblo lleno de vida. ¡Con qué deleite escuchaban nuestros oídos el ruido producido por sus maquinarias! Había pan y trabajo.

Desde el año 33 se halla cerrada esta fábrica; y hoy qué aspecto cada día más desolador ofrece este local: sus maquinarias, completamente cubiertas de inmundicias; sus cristales, sus maderas, todo, lo va el tiempo dilapidando poco a poco. Y nuestros vecinos sin un medio de que valerse para poder llevar el sustento a sus familias.

Y vamos pesando los días en una continua esperanza. ¡Creo que van a abrir la fábrica!, hemos oído innumerables veces en el transcurso de estos tres años; pero lo que todos anhelamos los días volvían a desmentirlo, y nuestras esperanzas quedaban defraudadas, y más ahora en que han sido despedidos los tres guardas encargados de custodiarla.

En muchas ocasiones he oído: ¡Por qué fué cerrada esta fábrica? Parece son varias las causas; pero por creer posible estuviera propenso a sufrir algún error, no creo oportuno puntualizarlas detenidamente, y me he propuesto señalar la causa principal: ¡una mala administración!

Y ahora decimos a quien correspondía: ¡No hay dinero para hacer funcionar estas maquinarias y, con ello, resuelto el problema de la vida, dando de comer a muchas familias? ¿O es que se teme que fracase esa u otra clase de industria en un lugar tan adecuado, con tan admirables vías de comunicación por mar, tierra y ferrocarril? Nos parece absurda esa creencia, y, por lo tanto, esperamos llegue ese día tan ansiado en que nuestro pueblo vuelva a recuperar su primitivo esplendor.

ENFERMOS QUE MEJORAN

Se encuentra un poco restablecido de la grave enfermedad que le retiene en cama el vecino de este pueblo Daniel Alvarado.

También se encuentra mejorada Dominica Valle, hija de nuestro alcalde pedáneo.

Nos congratulamos.

LOS QUE VIAJAN

Después de una pequeña temporada en Logroño, en casa de sus familiares, regresaron a ésta don Ricardo Ugarte, maestro nacional, y su hermana Marina.

De Cabezón de la Sal llegó doña Matilde Ruiz, también maestra nacional.

Salíó para Valladolid, después de una larga estancia en ésta, en casa de sus tíos, la joven María Rodríguez.

Para la misma capital, con el fin de continuar sus estudios, el joven Angel Mazón.—Arug.

ESTANISLAO RON ABOGADO

Suspende su consulta en los días de ferias y Laredo hasta el día primero de mayo.

VALLE DE SOBA VEGUILLA

Después de pasar entre sus familiares las vacaciones de Semana Santa y Pascua, salió para el Valle de Aras el culto y competente maestro nacional don Ramón Gutiérrez.

De Madrid, después de pasar una temporada entre los suyos, llegó la apreciada joven Lucía Vivanco.

De Bilbao, después de una corta temporada pasada en aquella capital, ha regresado a ésta la bella señorita Dolores Torres.

De Santander, después de pasar una temporada que con motivo de las vacaciones de Semana Santa y Pascua le había sido concedida, regresó a ésta la joven y culta maestra nacional señorita Josefina Morante.

CANEDO

Robo de una bandera nacional. Durante la noche del 13 ó madrugada del 14, fué robada de la escuela nacional del pueblo de Canedo la bandera

Bombas Siemens para riegos, usos agrícolas e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. Eugenio Gutiérrez, 3. Teléfono 30-12. SANTANDER

VINOPINEDO. Recuérdelo siempre que necesite un verdadero reconstituyente y estimulante de su vitalidad. El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

nacional que debía ser izada para conmemorar el quinto aniversario de la proclamación de la República.

El autor o autores de este hecho para cometerlo tuvieron que violentar una ventana rompiendo los cristales de una de las hojas de dicha ventana que da a la parte noroeste del edificio con lo que lograron desdar la falaba y penetrando en la misma, se apoderaron de dicha bandera que el señor maestro tenía encima de la mesa de escritorio.

Por la Guardia civil del puesto de Veguilla se vienen practicando activas gestiones para el esclarecimiento del hecho y detención de los autores, sin que hasta la fecha hallan sido habidos, pero es de suponer no tarden en ser descubiertos.

Dicha bandera, temerosos sin duda alguna los autores del hecho, podrían encontrársela en su poder, han tenido la gentileza de devolverla a la citada escuela y dejarla abandonada en el balcón de dicho edificio la noche del 16.

En el asunto interviene el Juzgado municipal del término.—Ge. R.

CONSERVE SU VISTA LUDY. EJECUCIÓN CIENTÍFICA DE LAS REJETAS DE LOS SRS. OCULISTAS. LA MEJOR INSTALACIÓN DE ÓPTICA. BECEDO 3. TELÉFONO 3130

PUENTENANSA UN PUEBLO MODELO CATOLICISMO

Magnífica prueba de religiosidad ha sido la que han dado siempre los habitantes del vecino pueblo de Obeso, y como, si hasta la fecha, hubiese parecido poco, de nuevo nos dan otro gran ejemplo con motivo del precepto paschal, acudiendo a cumplir con esta mandamiento de la Santa Iglesia casi la totalidad de los feligreses pertenecientes a la parroquia. Según informes llegados a nuestro conocimiento, han cumplido con el deber de cristianos el 99 por 100, quedando, por lo tanto, rezagados, el 1 por 100.

Felicitamos sinceramente al dignísimo y virtuoso párroco don Leonardo Cosío por la gran labor que viene llevando a cabo en favor de las almas.

PASCUA DE RESURRECCION

Con gran brillantez se ha celebrado en nuestro pueblo la Pascua de Resurrección. Por la mañana, a las ocho, tuvo lugar la comunión general, en la que tomaron parte numerosos devotos. A las diez, con el templo rebosante de fieles, dió comienzo la misa mayor, siendo oficiada por nuestro querido y venerable párroco don Antonio Uzul y cantada, de una manera admirable, por el coro mixto de la parroquia.

FIESTA PROFANA

El baile que se organizó por la tarde, se vió bastante desanimado, pues la mayor parte de la juventud no acudió a él, y si a presenciar el partido de fútbol que se celebró en los campos de La Brozoza entre los equipos de Puentenansa y Cosío.

MARCHA SENTIDA

Ha sido destinado a la Comandancia de San Vicente de la Barquera el muy culto y pundonoroso joven guardia civil de este puesto, nuestro particular amigo Rafael Gómez.

Los que hemos tenido la suerte de tratar a este joven guardia civil, comprendimos desde los primeros momentos en que le conocimos que nos hallábamos ante un amigo leal. Así lo hemos podido comprobar más tarde; o sea en los dos años que convivió entre nosotros, durante los cuales sólo vimos en él atenciones para todos, humildad y modestia, por eso hoy nos duelen en el alma ver cómo se aleja de nosotros el amigo querido. Que lleve buen viaje este joven del Benemérito Cuerpo de la Guardia civil y que su estancia en el nuevo destino le sea tan grata como nosotros le deseamos.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

También en nuestro pueblo se verificó el cumplimiento paschal en los días 15 y 16 de la presente semana, acudiendo a recibir el Pan de los Angeles un número de personas mucho más elevado que en años anteriores.

HONRAS FUNEBRES

Con asistencia de numerosas personas de la comarca entera, se celebraron el jueves, día 16, en nuestro templo parroquial, solemnes funerales por el alma de la que en vida se llamó doña Soledad García.

LOS QUE VIAJAN

Ha llegado al próximo pueblo de Obeso, procedente de Oviedo, la simpática señorita Aquilina Salas.

Del cercano pueblo de Rioseco regresó a Cádiz el simpático y distinguido joven Ricardo Díaz.

Después de pasar las vacaciones de Semana Santa en la capital vallisoletana, llegó a ésta la culta nuestra del pueblo de Obeso, señorita Pilar Martín.—E. López.

Papel de Fumar Marfil El Primero entre los Mejores

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

EL DIA EN TORRELAVEGA

SESION MUNICIPAL SUBSIDIARIA

Presidida por el alcalde don Pedro Lorenzo Mollada se reunió la Corporación municipal el pasado viernes con el fin de celebrar la sesión subsidiaria convocada para ese día. Asistieron la mayoría del número de concejales que componen la Corporación y secretario de la misma.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura a la convocatoria de las elecciones para compromisarios, dándose por enterados.

A continuación se aprobó el presupuesto extraordinario formulado para la ampliación de la plaza de Abastos, acordándose convocar a sesión extraordinaria para la aprobación de las condiciones ya aprobadas en principio con los Bancos para anticipar para ejecución de aquellas obras y condiciones para su subasta.

Se aprobaron los padrones de distintos arbitrios e impuestos para el corriente ejercicio, concediéndose servicio de agua para uso doméstico a don Telesforo Mallavia.

Anunciar que reclamaciones la petición de don Lisardo Revuelta, para instalar un motor en la calle del Zapato. A la Comisión de Policía el escrito de don Luis Ramos, solicitando autorización para instalar puestos para la venta de helados.

Conceder a los maestros consortes

José María Solís Cagigal MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades de la piel. Secretas. ANCHA, 2, 1.ª—TORRELAVEGA

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, en donde pasaron varios días, el activo e inteligente comerciante de esta plaza don Jaime Fernández Diestro y su distinguida esposa, doña Carolina Peña.

NACIMIENTO

Ha dado a luz una niña, en esta ciudad, la señora doña Teresa Estévez Piney; esposa de don Lucio Marcos Moral.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir en esta ciudad, a los diez meses de edad, la niña María García Gancedo, hija de doña Ramona y don Bernardo, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

VIDA ESCOLAR

Ha obtenido la jubilación, bien ganada por cierto, después de cuarenta años de servicios, la bondadosísima y respetable maestra de la escuela nacional de niñas del inmediato pueblo de Tanos doña Fidela Rodríguez, con gran sentimiento de sus alumnas y cuantos reconocen sus relevantes cualidades.

Hace unos años, interpretando los

AMPUTADOS. Establecimientos Ortopédicos PRIM. PRECIADOS, 33.—MADRID. Presenta un nuevo modelo de pierna artificial «CONTROL», toda en duro-aluminio, protegida por diez y seis patentes, de cuya construcción en España ha obtenido la exclusiva de la casa más importante del mundo: Deosutter Ltd.

¡¡REUMÁTICOS!! ¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE? EL TRATAMIENTO ANTIREUMÁTICO «KARMEL» (de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema. DE VENTA EN FARMACIAS Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

Ultimos adelantos de la Ortopedia moderna

El ortopédico titular de Bilbao S. Garrido, ofrece su consulta personal en Santander, todos los meses, el día 1, en la fund. «La Arboleda», desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

Talleres y despacho en Bilbao: Plaza de Galán y García Hernández, 8. S. Garrido, ortopédico. Teléf. 16.377.

deseos de las antiguas y modernas discípulas, el Ayuntamiento de Torrelavega concedió a doña Fidela una medalla de oro, celebrando con este motivo en el Teatro Principal una simpática fiesta, a la que asistieron centenares de niños, siendo presidida por la cultísima inspectora de Primera Enseñanza doña Dolores Carretero, alcalde, concejales y compañeros de la homenajada, a la que deseamos el tranquilo disfrute de su bien ganada jubilación.

EN LA BIBLIOTECA POPULAR

Como estaba anunciado, el viernes, por la noche, tuvo lugar en los salones de la Biblioteca Popular la solemne inauguración de la exposición de cuadros del notable escultor torrelaveguense don Tomás G. Charlines.

La importancia de los cuadros expuestos hace que por hoy no demos cuenta nada más que del acto de la inauguración, dejando la crítica para el próximo número.

LAS FERIAS DE SANTA MARIA

Con buen tiempo, aunque con bastante frío, dieron comienzo ayer las renombradas ferias de ganado vacuno, caballar, mular y asnal. El campo de La Llama se vió regularmente concurrido de ganado, abundando el caballar, que se pagó a buenos precios.

Hoy, domingo, con motivo de coincidir con la del tercer domingo de mes, se espera que el segundo día de feria resulte animadísimo en extremo.

En la plaza Mayor se están celebrando en honor de los forasteros grandes verbenas.

A TRABAJAR

Relación de obreros que habrán de presentarse mañana, lunes, a las ocho de la mañana, en los Almacenes de la Exposición, para trabajar en las obras municipales:

Carpintero, Joaquín de Diego García; suplentes, Ricardo Muñoz Fuentes y Juan Antonio Vázquez Palacio.

Nota.—Deberán presentarse con herramientas.

LUIS SIERRA CAMO. Huesos y articulaciones. Cirugía. RADIOLOGIA. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Plaza de J. Estrañi (Escuelas), 6. Teléfono 1052.

PEÑACASTILLO PETICION DE MANO

Por los señores don Estanislao Anuti y doña Saturnina Iturbe, y para su hijo Angel, le fué pedida a don Santos Bustillo y doña Amelia Gómez la mano de su simpática y bella hija Conchita, maestra del colegio de su propiedad «La Purísima».

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena por anticipado.

ENFERMOS

Se encuentra muy repuesta, después de una delicada operación quirúrgica, la señora doña Antonia Elizalde, esposa de don Angel García.

Igualmente se encuentra bastante aliviado nuestro querido párroco, don Casimiro García Tijero.

BARREDA FESTIVAL INFANTIL EN LA ESCUELA NACIONAL

El domingo, día 19, a las ocho y media de la noche, y el lunes a la misma hora se darán dos funciones con el siguiente programa:

«Poema de anochecido», diálogo infantil. Por el coro infantil: «Hogar de mis recuerdos», a dos voces; «No se va la Paloma», a cuatro voces; «Canción del molinero», a tres voces; «El Rapazuelo», comedia en un acto dividida en dos cuadros; «De Ronda», a dos voces; «Yo no me...», a tres voces; «El Abrelatas», comedia en un acto; «Tres hojitas, madre...», a cuatro voces; «Jota aragonesa», a tres voces; y por último el Himno Nacional.

Es de esperar que con tan sugestivo programa y la animación que existe por presenciar el debut de los piques, la escuela se vea repleta los dos días de las funciones, ya que lo que se recaude en taquilla será en beneficio de los niños y niñas que forman el coro mixto, siendo extensivo a todos los que acuden a las escuelas.

VIVEDA

Entierro. A las doce de la mañana del pasado jueves se celebró el entierro de la infortunada niña Teodora Ruiz Cayón. A pesar de lo desapacible del tiempo, el acompañamiento constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo de Torrelavega y pueblos comarcanos muchas de las amistades con que cuentan los padres y familiares de la finada. Las preces de rituales ofició el párroco don Manuel García.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres, hermanos y demás familia.—V.

GAMA

Después de una pequeña temporada ausente de aquí, vuelvo otra vez a comunicar con los lectores que LA VOZ DE CANTABRIA tiene en la Montaña.

MI deseo es dar muchas noticias de este pequeño pueblo, algo envuelto por la política, lo que nunca ha permitido que los lectores de Gama puedan leer algo de la patria chica. Así que a disposición de todos mis queridos lectores para lo que gusten.

LAS ESCUELAS SE CIERRAN

Por causa de una epidemia de escarlatina y coqueluche extendida por los alrededores, las escuelas de Barreda y Ciceró se han cerrado por orden superior. Es de lamentar, porque los niños de Gama estaban empezando a practicar conculadamente una exposición de trabajos escolares; pero primero la salud que todo.—Jossal.

Encargue usted sus trabajos a EDITORIAL MONTAÑESA. San José, núm. 19. Teléfono 154.

VALLE DE RUESGA OGARRIO

Cuando ya no se esperaba por el impropio de la estación, de nuevo viene a reinar el mal tiempo.

Durante la noche del martes, constantemente sobre esta comarca, hasta tal punto, que el río Asón ha tomado una altura considerable en su nivel.

Los vientos del SO. no cesan de soplar, y vienen acompañados de estreptosos truenos, y de copiosas chubascos de agua y granizo.

La nieve se avecina en las montañas próximas, haciéndonos sentir frío intenso.

Ha regresado de Udalla, acompañado de su esposa e hijos, el muy apreciable señor, maestro nacional, don Teban Ferrer.

De Santander, doña Guzmán García, maestra nacional de este pueblo.

Para Santofía, donde cursa estudios, ha salido la joven Mercedes rez Setién.

Para el mismo sitio y con el mismo fin, ha salido el joven Antonio Arce.

BARRUELO

Por nuestro economo don Santos Alvarez, fueron leídas en la misa rogacional del domingo, las primeras oraciones de la joven Eduvigis Castaño este pueblo, con el joven de Asturias residente en Deusto (Bilbao), don Arrieta. Enhorabuena por adelantado.—El corresponsal.

CERRAZO DE SOCIEDAD

Ha pasado unos días en este hermoso pueblo, en casa de sus tíos los señores de González, al distinguido joven José María Ferrer.

Ha salido para Santander, de curso sus estudios, el estudiante joven Ramón Sáinz.

Le deseamos un gran éxito en sus estudios.

Hemos tenido el gusto de dar días pasados al inteligente y ven Jesús Fernández Cotero, con sus amigos Agustín Pérez Urbión y Pompeyo Ibañez.

Se encuentra en la capital de provincia pasando unos días de la señorita Nisiuca González.

Igualmente se encuentra en Torrelavega, continuando sus estudios, el aplicado joven Manolo mos.

NATALIA

La distinguida señora doña Dolores Uribe, esposa de don Manuel Becerra, residentes en Guayaquil (Lima), ha dado a luz un hermoso niño, segundo de su matrimonio.

Nuestra cordial enhorabuena a sus padres y a sus abuelos, y a todos sus queridos amigos don Abel Uribe y doña Pepita Plata.

—Ha dado a luz un hermoso niño doña Pura Ruiz, esposa de don Manuel Herrera.

Nuestra enhorabuena a sus padres y abuelos.

ENFERMOS QUE MEJORAN

Se encuentran completamente tabicada de su enfermedad doña Mercedes Fernández de González, lo mismo que encantadoramente curada.

—Doña Eleoina Rodríguez y doña Abundia F. Conde, que días pasados han regresado de la Casa Salud de decilla, se encuentran muy mejoradas.

Las deseamos a ambas que continúen la mejoría.—O.

ARTURO CASANUEVA ABOGADO. CASTELAR, 23. TELEFONO 13-26

Julio de la Torre OCULISTA. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. General Espartero, núm. 8.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

## Ventas

**AVISO.** La Casa Salat les advierte que ha hecho una gran rebaja de precios en todos los artículos. En aceites puros de oliva son grandísimas las rebajas. No confundirse: Casa Salat. Servicio rápido a domicilio. Teléfono 3228. Colón, 12.

## SE VENDEN O HIPOTECAN

dos líneas de vecindad, produciendo 225 pesetas una y 250 otra, al mes. Informes: Bar «La Cátedra», calle del Medio, teléfono 27-41.

**MAQUINA** de escribir oficina «Royal», modelo 1935, se vende de ocasión. Penión Noriega, Santa Clara, 3.

**VENDO MUY BARATA** maquinaria moderna, completa, para tostadero de café. Informes periódico.

**OCASION.** Camiones «Dodge» y «Chevrolet» y coches diversas marcas. Agencia Chrysler. Garaje Central General Espartaco, 5.

**PLANTAS** de frutales de pasados y de adorno. Clases superiores. Precios muy baratos. Diríjase Granía de Llano, Apartado 11. Torrelavga.

**SE VENDE** camión inglés, seminuevo. Informarán Doctor Madrazo, número 1, oficinas.

**PINTURAS** para temple «Domopint», en blanco y colores surtidos. Droguerías Pérez del Molino.

**SE VENDE** comedor nuevo, roble americano, económico. Horas, de dos a cinco. Compañía, 20, 4.



**AVICULTORES** alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores.

Dida catálogo a Victor Gruber y Cia., Lda. Anarado 450, Bilbao, o su representante, José María Barhosa, Becedo, 3, segundo, Izquierda. Telef. 1297

**CANGAS:** Butacas muy confortables, últimas creaciones, forradas en rica tapicería, pesetas 25; trébol, juego, 100 pesetas; magníficas camas turcas.

forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías MARIN, paseo de Pereda, 13.

## Alquileres

**ALQUILO** dos pisos grandes, con mirador, mucho sol, cuarto baño, luz y gas. Renta, 23 y 17 duros. Informes: Subida travesía Antonio Mendoza, 6, portería.

**LOCAL** para garaje o pequeña industria se alquila. Informes: Avenida Alonso Gullón, 26.

**AVENIDA PABLO IGLESIAS, 3.** Planta baja propia comercio, industria, etcétera, alquilase económica. Informarán Cámara Propiedad.

**SE ALQUILAN** dos hermosos hoteles, contiguos, en el paseo de la Concepción; cuatro plantas; huertas, jardines, patios y galerías; propios, en conjunto, para Sanatorio, colegio, hotel, oficinas o cosa análoga, y separados para residencias familiares. Precio moderado. Esta Administración informa.

**ALQUILO,** setenta pesetas, amplio piso tercero, casa

nueva, orientada al sol. Informan: Jesús Díaz Piedra, 12, bajo, y Santa Lucía, 3.

**PISO,** excelente orientación, sol todo el día, baño. Local, para garaje o pequeña industria. Se alquilan, juntos o separados. Informes, Alonso Gullón, 26

## Traspasos

**CALDAS DE BESAYA.** Por enfermedad traspaso casa de huéspedes. Florencio Morante Mantilla.

**URGE TRASPASO** fonda muy acreditada, buena colonia veraniega. Informar: Peso, 6, primero, nueve once mañana, seis ocho tarde.

**TRASPASO MUY BARATO** local para tienda, sitio céntrico. Informes periódico.

**POR NO PODERLO ATENDER,** urge traspasar almacén de vinos y licores con buena clientela. Precio económico. Informes Administración.

## Colocaciones

**PROFESOR** conductor de avión, con familiares con diploma de piloto y moralidad y buenas informes, se

ofrece. Informará esta Administración.

## Enseñanza

**INSTITUTO CORTE CONFECCION** prepara para oposiciones Estado y Ayuntamiento. Concede título reconocido. Clases generales, grupos, individuales, nocturnas. Enseñanza por correspondencia. Hernán Cortés, 8.

**ACUIGRAFIA MECANOGRAFIA** comercial. Enseñanza por profesional mucha práctica. Montes de Neira, Sant. Lucía, 18, principal.

**EL VESTIDO E'ICE** un conjunto de líneas impecables. La lencería idénticas exigencias. Nuestra superioridad, reputación y enseñanza se impone. Nuestros anuncios se copian. Nuestros conocimientos no hay quien iguale. Instituto Corte Confección. Hernán Cortés, 8.

## Hospedajes

**EN CASA HONORABLE** admitiríamos huéspedes en familia. Habitaciones magníficas, ventiladísimas. Santa Clara, 10, tercero, izquierda.

**Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA.** Gabinete de curación de medicina y cirugía menor Hospedaje embarazadas Florida, 7, cuarto.

**AURORA G. VALBUENA,** profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puente, número 2, tercero, en cima «Botín Oro».

## Varios

**SEÑORA:** La regla suspendida por cualquier motivo volverá su peligro con Pildoras Foredal. Diez pesetas Farmacias.

**EL ESPEJO.** Limpieza esmerada de pisos, oficinas chalets, colegios, fábricas toda clase de cristales, miradores, techos, paredes, fachadas, alfombras y muebles. Fregado y encerado perfecto de suelos. Esta Casa garantiza sus trabajos y responde de roturas. Alarazanas, 14. Teléfono 29-29.

**PRESTAMOS.** Importante Sociedad facilita préstamos 6 por 100 interés, corto y largo plazo, reserva absoluta. Para informes, Seisminado Moral, 8, primero, izquierda, Santander. Falta representantes.

**MONEDAS,** joyas, oro, platino, plata, papeletas del Monte, pagamos el mayor precio de cotización. Castelar, 7, Puertochico, Santander. No tenemos compradores ni vendedores a domicilio.

**ADELITA,** Especialista en tintes y permanentes. Peñados últimos modelos. Instituto Belleza, Plaza Vieja, 1 (encima estanco). Teléfono 2803.

**PRESTAMOS.** Se conceden en interés corriente. Amortización parcial o total, según se acuerde. Diríjase para informes señor Cortés, Wad-Rás, 3, entresuelo, Santander.

**CHARLES,** especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugéne». Pidan por teléfono 3719 San Francisco, 33, principal.

**PINTURAS** para temple «Domopint», en blanco y colores surtidos. Droguerías Pérez del Molino.

**HABILITADOS:** Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiona, cobran y pagan negocios, retro y jubilaciones. Apoderan más de mil Representa Avuntamientos y facilita certificados de

**Penales y última voluntad,** todo con brevedad y economía Plaza Esperanza, 3, segundo.

**ORO.** Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro, plata, platino. Reiojaria Galán, paseo de Pereda, 7. Teléfono 26-68. Esta Casa no tiene agentes.

**TINTORERIA** «La Actividad». Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado solo, 2 pesetas. Tintes en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el tejido de colores. Blanca, 10.

**MODISTA.** Confecciona chaquetones y vestidos 7 pesetas hechura. San Roque, 15, segundo, frente fábrica luz.

**PISOS.** Compró dos sitio céntrico. Uno de 20,000 pesetas; otro de 8 a 10,000. Ofertas directas, sin intermediarios. Pago contado. Apartado 66.

**PERDIDA** de unas gafas contenidas en estuche cuero, armadura de pasta y cristales verdes, entre Puertochico y Jesús de Monasterio. Se gratificará entrega en Fernández Isla, número 11, segundo, derecha.

EN **«CAIZADOS PRINCIPE»** AMOS DE ESCALANTE, 2 y 8 y PLAZA VIEJA (esquina a San Francisco), se han recibido ya (en calzados para la presente y próxima temporada), el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia por ser directos de la fábrica al consumidor. Hay infinidad de modelos de todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pts. el par. En el **«BARATILLO SEVILLANO»** AMOS DE ESCALANTE, 8, se liquidan 10.000 pares de calzado de todas clases desde 0,95 a 20 pesetas el par. Se traspasa dicho local con o sin existencias. **¡NO LO OLVIDE USTEDI!** **«BARATILLO SEVILLANO»** Acera del Correo, 8 SANTANDER

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**  
Antonio Fernández & Compañía  
IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS  
venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y café de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

**DEJEME USTED CURARLE** de todas sus afecciones **REUMATICAS** ¡Mi «Dúo - Fórmula» (Doble Cura) No ha fallado nunca! HE AQUI UNA PRUEBA:

Don Germán Tejerina Campillo, quien reside en Ciaño-Santa Ana (Asturias), padeció cuatro años de lumbago y reumatismo agudo en la espalda, caderas, brazos y rodillas. Después de una cura de tres semanas con mi tratamiento «DUO-FORMULA», me escribió así: «Tengo el sumo placer de participarle que me encuentro muy agradecido de su maravillosa cura «DUO-FORMULA» y del acierto que tuvo usted en el caso de mi enfermedad, que tanto me hizo sufrir por espacio de cuatro años. Hoy puedo decirle que, después de haber probado inútilmente muchos productos farmacéuticos y creyéndome incurable, comencé a notar gran mejoría desde que empecé a tomar su glorioso medicamento: de tal suerte, que hoy me veo libre de las garras de ese dichoso mal. Estoy completamente bien, considerándome el más sano, sin sentir las molestias que sentía en las rodillas, espalda y caderas y brazos. No puedo menos que agradecerle infinitamente y darle las gracias por haberme curado del Reuma, y le autorizo para que haga uso de este testimonio en su publicidad.»

**UNA NOTICIA ALENTADERA** para todas las víctimas del ácido úrico, martirizadas por afecciones reumáticas, ciática, lumbago, etc. Yo les ofrezco una salud radiante y la recuperación de sus fuerzas; mi oferta se hace extensiva a todas las personas que padecen de hinchamientos en los miembros y articulaciones, de dolores agudos y de todos los demás trastornos causados por el ácido úrico.

**MI GARANTIA ABSOLUTA** Yo le doy AQUI MISMO, en las columnas de este importante periódico, la GARANTIA de un alivio seguro. De hecho, si me manda usted inmediatamente el cupón que aparece más abajo, le mandaré un TRATAMIENTO DE DIEZ DIAS ENTERAMENTE GRATIS, con el único objeto de convencerle de la eficacia de mi remedio. Solamente mi «Dúo - Fórmula» puede proporcionarle UNA CURA COMPLETA Y PERMANENTE. Hasta ahora no ha fallado nunca. Esta es la causa de que yo insista en que haga USTED un ensayo, aun en el caso de que haya abandonado todas sus esperanzas. Me consta lo muy difícil que resulta convencer a un enfermo descorazonado y cuya vida ha sido una continuación de sufrimientos que EN REALIDAD ES POSIBLE LOGRAR UNA CURA RADICAL. Es muy natural que se sienta usted desanimado y abatido, puesto que constantemente está sufriendo dolores terribles y su vida no es más que un martirio prolongado.

**ESTO NO LE VA A COSTAR NI UN SOLO CENTIMO**

Anímese ahora que ha leído usted, mi oferta. DECÍDASE A OBRAR. No se trata de un ardido para lograr su nombre y sus señas. Le doy mi palabra de honor que mi tratamiento de diez días no le costará a usted ni un céntimo. Ya he curado a millares de enfermos. ¿Qué es lo que impide el que yo pueda curar a USTED? Probablemente que comprenderá usted mejor por qué mi «Dúo-Fórmula» jamás falla de lograr su objeto al indicarle que mi tratamiento es de EFECTO DOBLE. Por una parte tiene la cualidad de que elimina todo el ácido úrico de la sangre y, por otra parte, reduce la hinchazón, alivia las inflamaciones, suprime todas las acumulaciones dolorosas de las articulaciones y de los músculos, y rápidamente restablece la actividad y vigor de todos los miembros. Escríbame usted HOY MISMO y no le tiene que preocupar antes de haber cortado el cupón que aparece al pie de este anuncio.

Facturas - Se res - Tarjetas de visita

**EDITORIAL MONTANESA**

**de GLE TANSATLANIQUE**

**A NEW-YORK** por el HAVRE saliendo semanalmente, «NORMANDIE» y otros soberbios trasatlánticos de la LINEA FRANCESA ENCARGUEN SUS PASAJES A VIAL HIJOS Paseo de Pereda, 25, bajo. - Teléfono 10 58 - SANTANDER

**ROYALTY**

GRAN HOTEL-CAFE RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en banquetes, lunas y té restaurant reconomido. Plato del día: Paella a la Valenciana.

Impresos de todas clases EDITORIAL MONTANESA San José, 19

Cámaras frigoríficas Industriales sistema CARRIER BUNSWIEK Todos los usos y potencias Proyectos y presupuestos ISAAC SANTIAGO Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843

**Fotografía CLAUDIO**

Ofrece bonitos retratos para niños de primera comunión. Precios económicos. - Postales desde cuatro pesetas media docena. - Preciosas ampliaciones en colores, tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños. - Visiten su exposición: Marcelino S. de Santuola, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

**CERVECERIA MUNDIAL**

DESPACHO EXCLUSIVO DE CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA

APERITIVOS HELADOS - REFRESCOS

RIBERA, 9 SANTANDER

Especialidad en sandwiches Calientes (creación de la Casa) Fiambres y conservas del país y extranjeras DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono 24-54

**Diamante** Bodegas Franco-Españolas

Anúnciese en LA VOZ DE CANTABRIA

**TOUR EUROPA** Pesetas 270

Fabricación propia e imitación, directa, interesan agentes. Envíos a prueba. AMERICAN TELE RADIO Corfas, 575 - Barcelona

**GRATIS**

Mr. ARTHUR RICHARDS (Duofarm Ltd.) Aldwych House, Desp. 144.-Londres, W. C. 2 (Inglaterra).

Sírvase Vd. enviarme gratuitamente y sin compromiso por mi parte, su tratamiento de diez días, de acuerdo con la oferta publicada en LA VOZ DE CANTABRIA.

Nombre .....  
Señas .....  
Franqueo: Carta, 50 céntimos; postal, 30.

**MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO en 8 días** desaparecerán las canas usando ACEITE VEGETAL MEXICANO (PERFUMADO) Único premiado en varias Exposiciones. Se usa con las manos como cualquier brillantina. No mancha, evita la caspa y la caída de los cabellos. Es inofensivo. De venta en todas las Perfumerías.

Fabricante: JOSE BELTRAMI, Avenida del 14 de Abril, 566. - BARCELONA

REPLICA DE NARDO

## EL CAMPO Y LA CIUDAD

Ya hace bastantes días, a raíz de contar las últimas visitas de Nardo (1), recibí de él una carta, más extensa, por cierto, que las que tiene por costumbre escribir, pues sabido es que de pluma anda más parco y premioso que de lengua. Decíame en ella, entre otras cosas de actualidad, lo siguiente:

«Sabrá señor don Paco que me a dao hartu que cabilar el relate que izo al respetible de la honrra del campo. Baya una punta que le sacó ustez al mi paso y a cuatro palabruzas de nada que yo dige bien o mal. Pero sobre esa cuestión tengo yo entodavía algo que objetar que el día pasado no hacerté porque tan guapamente nos dejó a los presentes sin deber ni cobrar que todos nos fuimos como sentencias.»

«Aluego después aciendo cuentas se be más clara la razón entodavía y residnación nos dé Dios. Pero le diré que en lo tocante a la honrra del campo, no es la cosa a mi ver como ustez la pinta, que yo le dige tan solamente de algunos ombres en particular, lo cual que no quita que el campo tiene su honrra y pará si la quisiera la ciudad y sobre este echo es lo que yo e de ablarle en la prosima para que salga en el papel conforme es debido y nadie tenga que decir si Nardo es esto o lo otro o lo de más allá.»

No bajó Nardo esta vez tan pronto como yo esperaba. El hombre me ha explicado que se fué demorando por diversos motivos; pero «motivos» todos en una causa misma; a saber, dicho sea con palabras textuales suyas: «Esi andancio que anda esta primavera de lo joño política esa de lo mio mio y lo tuyo nuestro», situación que le tiene, por lo visto, un tanto en vilo y asiduamente alerta sobre sus intereses.

Pero, en fin, ya estubo y ya me habló del tema anunciado.

«Pus sobre esi particular, de la honrra del campo, no le diré yo que no haiga lo suyo que decir y abondo, defetivamente. Y al que lo diga, dicho sin ofender a nadie y conforme es debido tal y como uste lo dice, no le diré yo que miente. Pero entodavía, con ello, dispenseme que le alvierta, don Paco, que pa metese por uno o dos o cinco con el campo, hay pa metese por veinte o cien o mil con la ciudad.»

«Ante todo, te he de ser franco, Nardo; me alegro que pienses así. Tú, hombre de campo y aldea, eres fiel a lo tuyo razonando de ese modo, y si no lo hicieras, así, ni merecerías llamarte Nardo, ni ser de Somonte, ni que yo me ocupara de ti, ni que nadie escuchara tus palabras.»

«Pus los hay, los hay en el campu que piensan de otra manera y es pa ellos la ciudad como a modo de paraíso terrenal pa hancia onde hay que tirar en cuanto se pueda. ¡Ah, pobre la cosa! A más de uno y más de dos he conocido yo, que apenas les acompañó una miaja la suerti y se les hinchó el bolso, echaron a mala parti la su pobreza del campu y jueron a metese entre calles. ¡Así les pintó! Mucha ilusión de dir por lujus y comodidades, que lo dicho no es cuasi siempre más que ganas de holganza, y aluego empúes, miserias, deshonras, y a fin de cuentas más de uno y más de dos conozco yo arruchi a la postre de tou ese timenaje.»

«Pero dejemos esi punto a un lau, que mi aquí no va con esa pobre genti que tan poco apego le tiene a los terrones y a la teta; de lo que yo quiero hoy decíle es de la ciudad por sí mesma, amos al caso; de ello y de los ciudadanos de aquí, ¿ver si me entiende.»

«Venga ya. Claro, que como uste quiere dar a entender y muchos más que uste lo dicen de continuo, y no es que yo se lo niegue; verdá es que en el campu hay mucua vicio. Pero yo digo: sépase de onde ha venido y de onde viene, que en el campu no jué onde nació y de onde lo habria emprimeramente habrá pasau a él, ¿no? Y por sí estu jura poco, el más negau ve hartu claramente que si el vicio crece en el campu es porque en la ciudad crece doble o triple, y siempre resulta que los que allá van a caer aquí tropezaron emprimeramente.»

«Estu, señor, es mucuo debido al natural que le digo de las gentis de dir siempre hancia onde seenan las músicas y hancia onde brillan los lujus y al reporejo del señoriu. Porque he de advertirle que pa mi cuenta tou esi pujetero comunismo que anda no será más que hambre en unos pero es mala conformidá y ganas de comer a lo señoritu en otros.»

«Y claro, toman de la ciudad el ejemplo y así les va con ello, porque, amigo, lo que yo quería decíle: la ciudad, ¿cómo anda? Sepamos: ¿Quién es rico aquí, emprimeramente? ¿En qué se conoce al que tiene cuartos y al

que no los tiene? Lo pocu que unu ha tratao gentona, basta pa ver que el mucuo levitear no quita que esté la bolsa vana. ¿Y de honradez qué tal? Dícia uste de la honrra del campo. ¿Qué? ¿No hay nada que icir de la honrra de la ciudad? ¡Jorria, si hay! ¡Hay pa no hablar de otra cosa en tres días, esprinciando por los de más arriba y acabando por los de más abajo! ¡Güeno, güeno! ¡Si sabré yo cómo anda estu!

«Pero, Nardo, en la ciudad a nadie le interesan las vidas ajenas, como en el campo.»

«Bien puede, no le digo que no. Más libertá con ello y menos temor del prójimo, que también hace falta más de cuatro veces pa ayuda del temor de Dios. Y en resultanti, vicio sobre vicio.»

«Perfectamente, pero a fin de cuentas, ¿te ha de consolar de que andas mal del campo el que en la ciudad los males sean mayores que en el campo?»

«Muchu que no. Pero lo que yo digo, dígame al respetive de que andan por ahí predicando que lo que en la ciudad se hace es lo que vale y que los de allí no somos gente auta pa nuestro gobierno. Pues yo digo: si somos más sanos semos más autos. ¿Es o no es así?»

«Bien, no te digo que no. ¿Pero tú sabes por qué no se os quiere tomar en consideración?»

«¿Por...? Porque dicen que en la ciudad cada uno es cada uno y piensa por su cuenta y obra con esa santa independencia que es el alma de la democracia y de la libertad. Y en cambio, en la aldea, ¿quién piensa con libre albedrío? ¿En qué pueblo hay arriba de tres o cuatro, a lo sumo, que son los que dictan el camino a seguir?»

«Y cuantos menos haiga, mejor, a lo que se ve, que el mucuo hablar llama el hambre. A mí que me diga un señor que sea caballero él lo que yo debo hacer, fuera aparte en lo tocante al natural de la amestración de la pobreza de unu, y lo que él diga que haga, hecho; que servir al que puede y sabe, es servirse a unu mesmo.»

## GONG HOY GRAN BAILE Orquesta FOX-SUIN

«Eso tiene un nombre. ¿Cómo se llama, hom?»

«Se llama entregarse al caciquismo.»

«Hombre según lo que se entienda por entregarse y según lo que se entienda por caciquismo. Que no tou lo que recibe esos nombres es lo que paece. En la ciudad no sben entodavía lo unu que es unu cuando quiere y le conviene ni lo que vale un cacique honrao como los hay. Bien es verdá que de cuando en cuando le piden a unu el voto, pero al fin y al cabo, con ello le sacan a unu del apuro de su inorancia; y por lo demás, en el interin de una vez a otra, ¿quién sirve a quién? Té unu un apuro; necesita un hombre; hace falta dejar sentau estu o aquello; hay que buscar quien tenga ilustración pa estipularlo; sale una custión, pinto el caso, dos que no se entienden; güeno es que medie persona auta. ¿A quién se acude? ¿Quién lo remedia? Viva en cuenta de que el labrador, si tiene cerca buen consejero, no va lejos a por él. Lo peor del caso es que van faltando hoy señores de aquellos que eran señores por sí mesmos, y de nada valdría decir que no lo eran, que el serlo les salía de su propio natural. Alcordanza tengo yo de lo que era de antes el señoriu, y si el de ahora fuera como el de antes, ya le diría yo si el señoriu que manda no le daría honra al campo.»

«¡Vaya! ¡A ver si a la postre van a tener la culpa los señores de que en el campo vaya la gente a peor!»

«Ni diré yo esu. ¿Pero quién la tiene, si no es los señores mesmos, de que haiga diu a peor el señoriu? ¿Y sabe uste por qué? Por el pujetero aquí de la ciudad, hombre. No habiera ciudades y vería uste qué grandes señores habria.»

«Pero ciudades es preciso que las haya.»

«Bien, conformes; si señor, falta harán, pero el señoriu que yo digo, jah, jorria, qué bien estaría onde estaba antes, alrequeador de lo suyo y con lo suyo alrequeador!»

«Amigo Nardo, me resultas el auténtico paladín de la vuelta al campo.»

«Oiga, y a lo que vengo vengo, y hoy sí que le pido que de lo que le voy diciendo no deje nada sin contar.»

«Perfectamente. Para redondear el artículo, faltaría tan sólo que acabaras declarándote naturista y vegetariano.»

«Quedóse Nardo pensativo; tamborileó un instante con sus dedos sobre la mesa que tenía enfrente, y exclamó después:

«Pus hombre, ¡qué sé yo qué icelle! No entiendo mayormentí esos terminachos, pero uste verá.»

«No, no; yo no ejerzo ninguno de esos señorios que tú aforas, para disponer de tu voluntad.»

«Mire, quiero decir que si pa arredondear el artículo le paece a uste práctico el que yo me declare eso que uste dice... añádale si lo tiene a bien. Empúes va veré yo si pa mi gobierno me conviene ser tanto como esu y de jalo en tal estau o no. ¿Entendidos?»

Francisco CUBRIA SAINZ

## DUDA

¿Hay habitantes en Marte?  
Aún está en pie esta opinión  
que mucha gente comparte...  
¿... vendrá su iluminación  
de que han frotoado una parte  
con Encústico Alirón?

LUCILA MENCHACA

(Aceptó en el Concurso de Poesías de Luminia S. A.)

## INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

### COMO PROTESTA POR UNAS AGRESIONES, SE DECLARO AYER LA HUELGA EN RENEDEO

El gobernador, señor Ciges Aparicio, dijo en la tarde de ayer a los informadores que carecía de noticias para facilitarlas.

Un compañero preguntó: «¿Tiene usted detalles relacionados con la destrucción por un incendio de la iglesia de Cartes?»

«Sí; hay un telegrama de la Guardia civil dando cuenta del suceso y del que se dice que no se sabe si es casual o intencionado.»

«¿Sin más detalles?»

«Hasta la hora presente, no.»

«Y de Renedo de Piélagos ¿sabe algo el señor gobernador?»

«No tengo más que unos telegramas firmados por el Frente Popular y por el presidente del Sindicato del Vidrio, protestando por un atentado realizado en la noche última (ignoro

cuál es) y pidiéndome el inmediato encarecimiento de los autores, que se sospecha de filiación fascista.»

(Desde el Gobierno civil se pidieron detalles telefónicos a Renedo, contestando que el atentado había sido varios disparos por tres desconocidos contra el alcañil del Ayuntamiento y que se había declarado la huelga.)

El señor Ciges participó a los periodistas que, conforme había anunciado el día anterior, se había dirigido telegráficamente al ministro de Instrucción Pública encareciéndole la conveniencia de que continúe la escuela clausurada en Reinosa, para la enseñanza de más de trescientos niños, sea con los profesores que se designen.

## CAMARA DE COMERCIO

### UN INFORME DE INTERES PARA LA ADUANA

Bajo la presidencia de don José Sarró, celebró sesión ayer tarde la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Santander.

Después de leída y aprobada el acta de la pasada sesión, la Cámara acordó hacer constar en acta su sentimiento por la muerte de don José don Eduardo Huidobro y don Jose María Cabañas, miembros que han sido de la Corporación hasta su fallecimiento.

Seguidamente la Cámara quedó enterada, en el despacho de oficio, del telegrama del excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio agradeciendo la felicitación y adhesión ofrecida al ser designado para tan alto cargo; de las Comunicaciones de la Dirección general de Comercio dando conocimiento de la celebración de la Exposición permanente en el bosque de Bolonia, de París, y de la Feria exposición en Méjico de productos españoles, cuyos detalles deberán solicitar de dicho centro directivo los interesados en su concurrencia, y recordando a los exportadores a Francia de productos contingentados la obligación de remitirlos con destino directo, para evitarse los perjuicios que de lo contrario pudiera irrogarse; del oficio del señor director general de Ferrocarriles dando cuenta de haberse autorizado un aparcadero en Villaverde de Pontones para descarga de eucaliptus para la fábrica de «El Irati», y de una comunicación de la Legación de Suiza en España acerca de la celebración en Basilea de la XX Feria Suiza de Muestras.

Dada cuenta de la Memoria, balance y cuentas del Depósito Franco durante el pasado año y de su marcha y favorables resultados obtenidos, y del escrito elevado a los Poderes públicos por el Consejo Superior de Cámaras sobre problemas de principal interés y urgente resolución, y de las comunicaciones del Centro de Contratación de Moneda sobre divisas y pagos, la Cámara quedó enterada.

La Cámara, a instancia de la Casa Antonio Fernández y Compañía y del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas, acordó elevar un escrito al excelentísimo señor ministro de Hacienda rogando dicte las normas oportunas para que desaparezcan las dificultades con que se tropieza para el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Queda enterada la Corporación de los escritos elevados por las Cámaras hermanas de Ceuta, Madrid, Tarrasa, León, Valladolid y Zaragoza sobre el Decreto de 29 de febrero último, llamado de readmisiones, y del enviado por las Cámaras de la zona catalana-baleár al excelentísimo se-

ñor ministro de Hacienda referente al problema de entrega de divisas para el pago de importaciones.

Interesada por la Superioridad la opinión de la Cámara respecto a un proyecto mediante el cual se pretenden limitar a ciertas Aduanas el privilegio para el despacho de mercancías tarifadas en la clase undécima del Arancel, la Cámara acordó informar en sentido de que sea incluida esta de Santander entre las que pudieran hacer esta clase de despachos, por ser de primera clase y por tanto habilitada para el despacho de toda clase de mercancías.

ñor ministro de Hacienda referente al problema de entrega de divisas para el pago de importaciones.

Interesada por la Superioridad la opinión de la Cámara respecto a un proyecto mediante el cual se pretenden limitar a ciertas Aduanas el privilegio para el despacho de mercancías tarifadas en la clase undécima del Arancel, la Cámara acordó informar en sentido de que sea incluida esta de Santander entre las que pudieran hacer esta clase de despachos, por ser de primera clase y por tanto habilitada para el despacho de toda clase de mercancías.

Seguidamente la Cámara quedó enterada, en el despacho de oficio, del telegrama del excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio agradeciendo la felicitación y adhesión ofrecida al ser designado para tan alto cargo; de las Comunicaciones de la Dirección general de Comercio dando conocimiento de la celebración de la Exposición permanente en el bosque de Bolonia, de París, y de la Feria exposición en Méjico de productos españoles, cuyos detalles deberán solicitar de dicho centro directivo los interesados en su concurrencia, y recordando a los exportadores a Francia de productos contingentados la obligación de remitirlos con destino directo, para evitarse los perjuicios que de lo contrario pudiera irrogarse; del oficio del señor director general de Ferrocarriles dando cuenta de haberse autorizado un aparcadero en Villaverde de Pontones para descarga de eucaliptus para la fábrica de «El Irati», y de una comunicación de la Legación de Suiza en España acerca de la celebración en Basilea de la XX Feria Suiza de Muestras.

Dada cuenta de la Memoria, balance y cuentas del Depósito Franco durante el pasado año y de su marcha y favorables resultados obtenidos, y del escrito elevado a los Poderes públicos por el Consejo Superior de Cámaras sobre problemas de principal interés y urgente resolución, y de las comunicaciones del Centro de Contratación de Moneda sobre divisas y pagos, la Cámara quedó enterada.

La Cámara, a instancia de la Casa Antonio Fernández y Compañía y del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas, acordó elevar un escrito al excelentísimo señor ministro de Hacienda rogando dicte las normas oportunas para que desaparezcan las dificultades con que se tropieza para el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Queda enterada la Corporación de los escritos elevados por las Cámaras hermanas de Ceuta, Madrid, Tarrasa, León, Valladolid y Zaragoza sobre el Decreto de 29 de febrero último, llamado de readmisiones, y del enviado por las Cámaras de la zona catalana-baleár al excelentísimo se-

ñor ministro de Hacienda referente al problema de entrega de divisas para el pago de importaciones.

Interesada por la Superioridad la opinión de la Cámara respecto a un proyecto mediante el cual se pretenden limitar a ciertas Aduanas el privilegio para el despacho de mercancías tarifadas en la clase undécima del Arancel, la Cámara acordó informar en sentido de que sea incluida esta de Santander entre las que pudieran hacer esta clase de despachos, por ser de primera clase y por tanto habilitada para el despacho de toda clase de mercancías.

Seguidamente la Cámara quedó enterada, en el despacho de oficio, del telegrama del excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio agradeciendo la felicitación y adhesión ofrecida al ser designado para tan alto cargo; de las Comunicaciones de la Dirección general de Comercio dando conocimiento de la celebración de la Exposición permanente en el bosque de Bolonia, de París, y de la Feria exposición en Méjico de productos españoles, cuyos detalles deberán solicitar de dicho centro directivo los interesados en su concurrencia, y recordando a los exportadores a Francia de productos contingentados la obligación de remitirlos con destino directo, para evitarse los perjuicios que de lo contrario pudiera irrogarse; del oficio del señor director general de Ferrocarriles dando cuenta de haberse autorizado un aparcadero en Villaverde de Pontones para descarga de eucaliptus para la fábrica de «El Irati», y de una comunicación de la Legación de Suiza en España acerca de la celebración en Basilea de la XX Feria Suiza de Muestras.

Dada cuenta de la Memoria, balance y cuentas del Depósito Franco durante el pasado año y de su marcha y favorables resultados obtenidos, y del escrito elevado a los Poderes públicos por el Consejo Superior de Cámaras sobre problemas de principal interés y urgente resolución, y de las comunicaciones del Centro de Contratación de Moneda sobre divisas y pagos, la Cámara quedó enterada.

La Cámara, a instancia de la Casa Antonio Fernández y Compañía y del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas, acordó elevar un escrito al excelentísimo señor ministro de Hacienda rogando dicte las normas oportunas para que desaparezcan las dificultades con que se tropieza para el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Queda enterada la Corporación de los escritos elevados por las Cámaras hermanas de Ceuta, Madrid, Tarrasa, León, Valladolid y Zaragoza sobre el Decreto de 29 de febrero último, llamado de readmisiones, y del enviado por las Cámaras de la zona catalana-baleár al excelentísimo se-

ñor ministro de Hacienda referente al problema de entrega de divisas para el pago de importaciones.

Interesada por la Superioridad la opinión de la Cámara respecto a un proyecto mediante el cual se pretenden limitar a ciertas Aduanas el privilegio para el despacho de mercancías tarifadas en la clase undécima del Arancel, la Cámara acordó informar en sentido de que sea incluida esta de Santander entre las que pudieran hacer esta clase de despachos, por ser de primera clase y por tanto habilitada para el despacho de toda clase de mercancías.

Seguidamente la Cámara quedó enterada, en el despacho de oficio, del telegrama del excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio agradeciendo la felicitación y adhesión ofrecida al ser designado para tan alto cargo; de las Comunicaciones de la Dirección general de Comercio dando conocimiento de la celebración de la Exposición permanente en el bosque de Bolonia, de París, y de la Feria exposición en Méjico de productos españoles, cuyos detalles deberán solicitar de dicho centro directivo los interesados en su concurrencia, y recordando a los exportadores a Francia de productos contingentados la obligación de remitirlos con destino directo, para evitarse los perjuicios que de lo contrario pudiera irrogarse; del oficio del señor director general de Ferrocarriles dando cuenta de haberse autorizado un aparcadero en Villaverde de Pontones para descarga de eucaliptus para la fábrica de «El Irati», y de una comunicación de la Legación de Suiza en España acerca de la celebración en Basilea de la XX Feria Suiza de Muestras.

Dada cuenta de la Memoria, balance y cuentas del Depósito Franco durante el pasado año y de su marcha y favorables resultados obtenidos, y del escrito elevado a los Poderes públicos por el Consejo Superior de Cámaras sobre problemas de principal interés y urgente resolución, y de las comunicaciones del Centro de Contratación de Moneda sobre divisas y pagos, la Cámara quedó enterada.

La Cámara, a instancia de la Casa Antonio Fernández y Compañía y del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas, acordó elevar un escrito al excelentísimo señor ministro de Hacienda rogando dicte las normas oportunas para que desaparezcan las dificultades con que se tropieza para el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Queda enterada la Corporación de los escritos elevados por las Cámaras hermanas de Ceuta, Madrid, Tarrasa, León, Valladolid y Zaragoza sobre el Decreto de 29 de febrero último, llamado de readmisiones, y del enviado por las Cámaras de la zona catalana-baleár al excelentísimo se-

ñor ministro de Hacienda referente al problema de entrega de divisas para el pago de importaciones.

Interesada por la Superioridad la opinión de la Cámara respecto a un proyecto mediante el cual se pretenden limitar a ciertas Aduanas el privilegio para el despacho de mercancías tarifadas en la clase undécima del Arancel, la Cámara acordó informar en sentido de que sea incluida esta de Santander entre las que pudieran hacer esta clase de despachos, por ser de primera clase y por tanto habilitada para el despacho de toda clase de mercancías.

Seguidamente la Cámara quedó enterada, en el despacho de oficio, del telegrama del excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio agradeciendo la felicitación y adhesión ofrecida al ser designado para tan alto cargo; de las Comunicaciones de la Dirección general de Comercio dando conocimiento de la celebración de la Exposición permanente en el bosque de Bolonia, de París, y de la Feria exposición en Méjico de productos españoles, cuyos detalles deberán solicitar de dicho centro directivo los interesados en su concurrencia, y recordando a los exportadores a Francia de productos contingentados la obligación de remitirlos con destino directo, para evitarse los perjuicios que de lo contrario pudiera irrogarse; del oficio del señor director general de Ferrocarriles dando cuenta de haberse autorizado un aparcadero en Villaverde de Pontones para descarga de eucaliptus para la fábrica de «El Irati», y de una comunicación de la Legación de Suiza en España acerca de la celebración en Basilea de la XX Feria Suiza de Muestras.

Dada cuenta de la Memoria, balance y cuentas del Depósito Franco durante el pasado año y de su marcha y favorables resultados obtenidos, y del escrito elevado a los Poderes públicos por el Consejo Superior de Cámaras sobre problemas de principal interés y urgente resolución, y de las comunicaciones del Centro de Contratación de Moneda sobre divisas y pagos, la Cámara quedó enterada.

La Cámara, a instancia de la Casa Antonio Fernández y Compañía y del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas, acordó elevar un escrito al excelentísimo señor ministro de Hacienda rogando dicte las normas oportunas para que desaparezcan las dificultades con que se tropieza para el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Queda enterada la Corporación de los escritos elevados por las Cámaras hermanas de Ceuta, Madrid, Tarrasa, León, Valladolid y Zaragoza sobre el Decreto de 29 de febrero último, llamado de readmisiones, y del enviado por las Cámaras de la zona catalana-baleár al excelentísimo se-

ñor ministro de Hacienda referente al problema de entrega de divisas para el pago de importaciones.

Interesada por la Superioridad la opinión de la Cámara respecto a un proyecto mediante el cual se pretenden limitar a ciertas Aduanas el privilegio para el despacho de mercancías tarifadas en la clase undécima del Arancel, la Cámara acordó informar en sentido de que sea incluida esta de Santander entre las que pudieran hacer esta clase de despachos, por ser de primera clase y por tanto habilitada para el despacho de toda clase de mercancías.

Seguidamente la Cámara quedó enterada, en el despacho de oficio, del telegrama del excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio agradeciendo la felicitación y adhesión ofrecida al ser designado para tan alto cargo; de las Comunicaciones de la Dirección general de Comercio dando conocimiento de la celebración de la Exposición permanente en el bosque de Bolonia, de París, y de la Feria exposición en Méjico de productos españoles, cuyos detalles deberán solicitar de dicho centro directivo los interesados en su concurrencia, y recordando a los exportadores a Francia de productos contingentados la obligación de remitirlos con destino directo, para evitarse los perjuicios que de lo contrario pudiera irrogarse; del oficio del señor director general de Ferrocarriles dando cuenta de haberse autorizado un aparcadero en Villaverde de Pontones para descarga de eucaliptus para la fábrica de «El Irati», y de una comunicación de la Legación de Suiza en España acerca de la celebración en Basilea de la XX Feria Suiza de Muestras.

## VIDA RELIGIOSA

S. L. CATEDRAL-BASILICA  
Día 19:  
Misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho, doce y doce y media.

A las siete y media, la misa de catequesis de los pobres de Cristo con plática y cánticos.

A las nueve y media, la misa conventual solemne.

En la misa de doce y media, exposición doctrinal por el muy ilustre señor don Jacinto Iglesias García, arcediano de esta S. L. Catedral.

Por la tarde, a las cuatro y media, el santo rosario.

SAN ANTONIO (PADRES CAPUCHINOS). — Novena y CAPUCHINOS)

Novena y triduo en honor de la Divina Pastora de las Almas, Patrona de las Misiones.

Dará principio el día 18 para terminar el 26, domingo del Buen Pastor.

Todos los días se hará el ejercicio de la novena en la misa de ocho y por la tarde a las siete.

Los tres últimos días se harán un solemne Triduo con sermán por la tarde.

La intención será por las necesidades actuales.

CAPILLA DE PADRES AGUSTINOS

Continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo. Las misas serán a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media. Por la tarde la novena será a las siete, predicando el reverendo Padre Fidel Otero, O. E. S. A.

PADRES PASIONISTAS

Misas a las seis y media, ocho y diez. En todas tendrá lugar la explicación del santo Evangelio. En la de las ocho tienen su unión mensual los socios de la Pia Unión de San José de la Montaña. La de las diez es misa de catequesis.

Por la tarde, a las dos y media, catequesis para los niños. A las seis y media, dará principio la solemne Novena en preparación a la festividad de San Pablo de la Cruz, fundador de los Pasionistas, con el rezo del santo rosario, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio de la Novena, bendición y reserva y gozos a San Pablo de la Cruz.

Los días laborables, a las cinco y media de la tarde, explicación de la doctrina para los niños de este barrio.

PARRUQUIA DE SANTA LUCIA

Misas de seis y media a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce.

A las nueve, la misa parroquial, rezada, con plática. A las once, plática doctrinal.

Explicación del catecismo a los niños a las cinco y media.

A las siete, santo Rosario.

CUMPLIMIENTO PASCUAL.—Los días 21 y 22 se llevará la comunión a los enfermos; avisen antes en la parroquia.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: — RIBALAYGUA —

ACTIVIDADES ESCOLARES

SECCION ADMINISTRATIVA

Al inspector jefe de primera enseñanza se remite expediente de doña Felicidad Gonzalez Zabala, maestra de Ubiarco, para ampliación de su informe, cumpliendo lo dispuesto en el Decreto marginal de la Dirección general de Primera Enseñanza.

A la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, cumplimentando comunicación del 3 del actual, se remite partida de bautismo y fe de vida de doña Dorothea Matilla González, viuda de don Manuel Cervera Diaz, para unir a su expediente de viudedad.

Se encuentran a disposición de los interesados los títulos siguientes: Maestros.—Doña Adriana Pastor Domingo, don Angel Serrano Moreno, doña Elisa Merino Ronzard, don Millán Borque Martínez, don Nemesio García García, doña María L. Merino y Ruiz Ronzard; don Manuel Alpejo Agudo, don Luis Sáinz, don Daniel de Santiago Gutiérrez, doña Milagros Bustamante Martínez, don José Ruiz Goyo y don Julian Barrio Corada.

Bachilleres.—Don Jorge de la Huentre Párres Fernández, don Angel Fernández Huidobro y don Victor Ríoz Cedrún.

Licenciados en Medicina.—Don Eloy Ruiz Rodríguez y don Ramón Pérez y Ruiz-Ogarrío.

Licenciado en Derecho.—Don Guillermo González Arnao, don Francisco José Fernández Huidobro y don Esteban Fernández Nieto.

Varios.—Ángeles de la Maza, de matrona; don Tomás Cuadrillero González, de practicante; don Silverio Joaquín Ruiz Abad, de odontólogo; don Antonio Bustamante Ibáñez, de odontólogo; don Juan José Garmendia Camino, de odontólogo.

INSTITUTO MENEZES PELAYO

Se comunica a todos los alumnos que hayan trasladado su matrícula oficial a este Centro que el domingo 19 de los corrientes y desde las diez y media de la mañana deben pasar por el local del mismo a fin de conocer el horario de clases y evitar de este modo toda confusión al reanudar las mismas el lunes 20 del actual.

Santander, 18 de abril de 1936.—El director, José Cordero.

## ALBUM POETICO

ASÍ ES  
Aunque un santo la pretenda,  
si su vida es un fracaso,  
no hay mujer que le haga caso,  
y su pretensión atienda.

Si es un sabio, y sólo tiene  
su ciencia como blason,  
logrará su admiración,  
pero nunca le conviene.

Y si es un poeta—creo—  
rico sólo en fantasía,  
más difícil todavía,  
más imposible lo veo.

Amá, sí, al dominador;  
pero al triste y fracasado,  
ninguna mujer ha dado  
las delicias de su amor.

Caridad o compasión,  
podrá otorgar al vencido;  
¡para el fuerte y aplaudido  
su desbordante pasión!

Rufián sea o caballero,  
el triunfador le avasalla,  
y aunque esto la mujer calla,  
es probado y verdadero.

Luis Ocharan Almor

## ATENEU DE SANTANDER

SECCION DE ARTES PLASTICAS

Mañana, lunes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Ateneo la inauguración de la exposición de artistas nove